ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso, la metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación MDVRHPC-05

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1 OBJETO

BOLSA A MONTO AGOTABLE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS Y KIT DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN.

1.1.1 ALCANCE DEL OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor adscritos a la Secretaría General y de Gobierno, el kit de maquinaria y vehículos de la Secretaria de Obras de Infraestructura Regional y Urbana y los buses de la Secretaria de Educación del municipio de purificación Tolima, a todo costo las cuales son un bien esencial, para garantizar que los vehículos y maquinaria se encuentren en óptimas condiciones y funcionamiento con el fin de salvaguardar los bienes bajo su responsabilidad para brindar mayores herramientas a los funcionarios adscritos a la administración municipal para el cumplimiento efectivo del servicio, por lo que resulta urgente realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, que comprenda la mano de obra y el cambio de los repuestos, autopartes y el suministro de filtros y aceites que se indican en el presente estudio, los cuales deben de óptima calidad para evitar nuevos desperfectos en el futuro inmediato.

1.2 ASPECTO TÉCNICO

1.2.1 Clasificador del bien y/o servicio

El objeto de este contrato está codificado en la clasificación que se describe a continuación:

CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE
15121500	Preparados Lubricantes
25171700	Sistema de Frenado y Componentes
25172000	Componentes de Sistema de Suspensión
25174000	Sistema de Refrigerar del Motor
25174200	Sistema de Dirección

26101700	Accesorios y Componentes de Motor
73181900	Servicios de Soldadura
78181500	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos

1.2.2 Condiciones Técnicas Exigidas

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentado y suscrito la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	UN/MED	CANTIDAD
CAMIONETA TOYOTA SR FORTUNER MODELO 2013 CILINDRAJE 2700			
1	Pintura General	UND	1
2	Revisión de aire acondicionado	UND	1
3	Ajuste de Bomper	UND	1
4	Tapicería	UND	1
5	Revisión de suspensión general	UND	1
6	Terminales de dirección	UND	1
7	Bomba de freno	UND	1
8	Aceite caja automática	UND	1
9	Correa de accesorios	UND	1
10	Plumillas	UND	1
11	Persiana	UND	1
12	Mantenimiento arranque de motor	UND	1
13	Mantenimiento alternador	UND	1
14	Sondeo de radiador	UND	1
15	Unidad luces delantera	UND	1
16	Unidad stop trasero	UND	1
17	Revisión de luces	UND	1
18	Revisión de motor de temperatura	UND	1
19	Sensor eje de levas	UND	1
20	Bomba de agua	UND	1
21	Bomba aceite motor	UND	1
22	Bomba dirección	UND	1

23	Bomba de inyección	UND	1
24	Inyectores	UND	1
25	Alternador	UND	1
26	Bomba embrague auxiliar	UND	1
27	Bomba embrague principal	UND	1
28	Empaque tapa valvulas	UND	1
29	Tapa valvulas	UND	1
30	Turbo compresor	UND	1
31	Compresor aire acondicionado	UND	1
32	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
33	Maxi Kit de la caja	UND	1
34	Reparación del convertidor de caja	UND	1
35	Juego selenoide transmision	UND	1
36	Empaquetadura de caja	UND	1
37	Embrague completo	UND	1
38	Modulo Ecu	UND	1
39	Modulo abs	UND	1
40	Sensor cigüeñal	UND	1
41	Sensor TPS	UND	1
42	Empaque carter	UND	1
43	Carter	UND	1
44	Juego bandas	UND	1
45	Juego pastillas	UND	1
46	Correas de distribución	UND	1
47	Correas de accesorios	UND	1
48	Amortiguador delantero	UND	1
49	Amortiguador trasero	UND	1
50	Soporte amortiguador delantero	UND	1
51	Soporte amortiguador trasero	UND	1
52	Soporte motor derecho	UND	1
53	Soporte motor izquierdo	UND	1
54	Termostatos refrigerante x2	UND	1
55	Corona y speed	UND	1
56	Rodamiento trasero	UND	1
57	Sensor temperatura	UND	1

58	Disco freno delantero	UND	1
59	Bujia precalentamiento	UND	1
60	Sensor presión de aceite	UND	1
61	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1
62	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1
63	Panorámico frontal	UND	1
64	Terminales de dirección	UND	1
65	Barra transversal delantera	UND	1
66	Barra transversal trasera	UND	1
67	Barra estabilizadora delantera	UND	1
68	Barra estabilizadora trasera	UND	1
69	Culata	UND	1
70	Empaque de culata	UND	1
71	Aceite Motor	UND	1
72	Filtro de aceite	UND	1
73	Filtro de combustible	UND	1
74	Filtro de aire	UND	1
75	Aceite lubricación diferencial	UND	1
CAMIONETA TOYOTA SR5 FORTUNER MODELO 2023 CILINDRAJE 2700			
1	Aceite Motor	UND	1
2	Filtro combustible	UND	1
3	Filtro trampa	UND	1
4	Filtro aire	UND	1
5	Filtro de aceite	UND	1
6	Aceite lubricación diferencial	UND	1
7	Aceite lubricación transmisión	UND	1
8	Kit repartición	UND	1
9	Revisión frenos	UND	1
10	Revisión de suspensión general	UND	1
11	Motor de arranque	UND	1
12	Alternador	UND	1
13	Unidad luces delantera	UND	1
14	Unidad stop trasero	UND	1
15	Bomba embrague auxiliar	UND	1
16	Bomba embrague principal	UND	1

17	Bomba de agua	UND	1
18	Bomba aceite motor	UND	1
19	Bomba dirección	UND	1
20	Bomba de inyección	UND	1
21	Inyectores	UND	1
22	Empaque tapa valvulas	UND	1
23	Tapa valvulas	UND	1
24	Turbo compresor	UND	1
25	Barra corta de dirección	UND	1
26	Barra larga de dirección	UND	1
27	Bujes tijeras superior	UND	1
28	Bujes tijeras inferior	UND	1
29	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
30	Radiador	UND	1
31	Culata	UND	1
32	Empaque de culata	UND	1
33	Kit de reparación motor	UND	1
34	Compresor aire acondicionado	UND	1
35	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
36	Maxi Kit de la caja	UND	1
37	Reparación del convertidor de caja	UND	1
38	Juego solenoide transmision	UND	1
39	Empaquetadura de caja	UND	1
40	Rodamiento de empuje / Cojinete de liberación del embrague	UND	1
41	Retenedor trasero cigüeñal	UND	1
42	Retenedor delantero cigüeñal	UND	1
43	Empaque carter	UND	1
44	Carter	UND	1
45	Juego bandas	UND	1
46	Juego pastillas	UND	1
47	Correas de distribución	UND	1
48	Correas de accesorios	UND	1
49	Amortiguador delantero	UND	1
50	Amortiguador trasero	UND	1

51	Soporte amortiguador delantero	UND	1
52	Soporte amortiguador trasero	UND	1
53	Soporte motor derecho	UND	1
54	Soporte motor izquierdo	UND	1
55	Oring tapa termostato x2	UND	1
56	Termostatos refrigerante x2	UND	1
57	Corona y speed	UND	1
58	Medidor de combustible	UND	1
59	Rodamiento trasero	UND	1
60	Sensor temperatura	UND	1
61	Válvula ventilación tapa válvulas	UND	1
62	Empaque multiple de escape	UND	1
63	Disco freno delantero	UND	1
64	Bujia precalentamiento	UND	1
65	Sensor presión de aceite	UND	1
66	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1
67	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1
68	Panorámico frontal	UND	1
69	Barra estabilizadora delantera	UND	1
70	Barra estabilizadora trasera	UND	1
CAMIONETA NISSAN NAVARA MODELO 2011 CILINDRAJE 2600			
1	Rectificación de culata	UND	1
2	Prueba de estanqueidad	UND	1
3	Culata	UND	1
4	Empaque de culata	UND	1
5	Kit de tubería y mangueras de agua	UND	1
6	Motor de arranque	UND	1
7	Alternador	UND	1
8	Aceite Motor	UND	1
9	Filtro de aceite	UND	1
10	Filtro de aire	UND	1
11	Filtro de combustible	UND	1
12	Batería	UND	1
13	Aceite lubricación diferencial	UND	1
14	Aceite lubricación transmisión	UND	1

15	Amortiguadores delanteros	UND	1
16	Amortiguadores traseros	UND	1
17	Pastillas	UND	1
18	Bandas	UND	1
19	Rectificación de discos	UND	1
20	Reparación medidor de combustible	UND	1
21	Reparación aire acondicionado	UND	1
22	Programación llave con chip	UND	1
23	Motor limpiaparabrisas	UND	1
24	Tanque limpiaparabrisas	UND	1
25	Kit de repuesto	UND	1
26	Ajuste seguros	UND	1
27	Chapa puerta platón	UND	1
28	Motor de arranque	UND	1
29	Alternador	UND	1
30	Unidad luces delantera	UND	1
31	Unidad stop trasero	UND	1
32	Bomba embrague auxiliar	UND	1
33	Bomba embrague principal	UND	1
34	Bomba de agua	UND	1
35	Bomba aceite motor	UND	1
36	Bomba dirección	UND	1
37	Bomba de inyección	UND	1
38	Inyectores	UND	1
39	Empaque tapa valvulas	UND	1
40	Tapa valvulas	UND	1
41	Turbo compresor	UND	1
42	Barra corta de dirección	UND	1
43	Barra larga de dirección	UND	1
44	Caja de dirección	UND	1
45	Tijeras superior	UND	1
46	Tijeras inferior	UND	1
47	Bujes tijeras superior	UND	1
48	Bujes tijeras inferior	UND	1
49	Muñecos o estabilizadoras	UND	1

50	Radiador	UND	1
51	Intercooler	UND	1
52	Enfriador EGR	UND	1
53	Empaque enfriador de aceite	UND	1
54	Enfriador de aceite	UND	1
55	Compresor aire acondicionado	UND	1
56	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
57	Embrague completo	UND	1
58	Sensor cigüeñal	UND	1
59	Sensor TPS	UND	1
60	Sensor eje de levas	UND	1
61	Retenedor trasero cigüeñal	UND	1
62	Retenedor delantero cigüeñal	UND	1
63	Empaque carter	UND	1
64	Carter	UND	1
65	Correas de distribución	UND	1
66	Correas de accesorios	UND	1
67	Ventilador	UND	1
68	Amortiguador delantero	UND	1
69	Amortiguador trasero	UND	1
70	Soporte amortiguador delantero	UND	1
71	Soporte amortiguador trasero	UND	1
72	Soporte motor derecho	UND	1
73	Soporte motor izquierdo	UND	1
74	Fan drive	UND	1
75	Oring tapa termostato x2	UND	1
76	Termostatos refrigerante x2	UND	1
77	Corona y speed	UND	1
78	Medidor de combustible	UND	1
79	Rodamiento trasero	UND	1
80	Sensor temperatura	UND	1
81	Válvula ventilación tapa válvulas	UND	1
82	Empaque multiple de escape	UND	1
83	Disco freno delantero	UND	1
84	Bujia precalentamiento	UND	1

85	Panorámico frontal	UND	1
VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION 17.230 MODELO 2022 CILINDRAJE 4600 (GRS 565)			
1	Kit de embrague	UND	1
2	Correa de accesorios	UND	1
3	Revisión de frenos	UND	1
4	Revisión de rodamiento	UND	1
5	Bomba de alta presión	UND	1
6	Tornillo central	UND	1
7	Muelle trasero	UND	1
8	Amortiguadores delanteros	UND	1
9	Amortiguadores traseros	UND	1
10	Soporte cabina	UND	1
11	Reparación radiador	UND	1
12	Tapa tarro auxiliar de agua	UND	1
13	Cruceta cardan	UND	1
14	Revisión de luces	UND	1
15	Arreglo bumper	UND	1
16	Plumillas	UND	1
17	Motor de arranque	UND	1
18	Alternador	UND	1
19	Unidad luces delantera	UND	1
20	Unidad stop trasero	UND	1
21	Bomba embrague auxiliar	UND	1
22	Bomba embrague principal	UND	1
23	Bomba de agua	UND	1
24	Bomba aceite motor	UND	1
25	Bomba dirección	UND	1
26	Bomba de inyección	UND	1
27	Inyectores	UND	1
28	Empaque tapa valvulas	UND	1
29	Tapa valvulas	UND	1
30	Turbo compresor	UND	1
31	Barra corta de dirección	UND	1
32	Barra larga de dirección	UND	1

33	Tijeras superior	UND	1
34	Tijeras inferior	UND	1
35	Bujes tijeras superior	UND	1
36	Bujes tijeras inferior	UND	1
37	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
38	Compresor aire acondicionado	UND	1
39	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
40	Rodamiento de empuje / Cojinete de liberación del embrague	UND	1
41	Embrague completo	UND	1
42	Juego bandas	UND	1
43	Juego pastillas	UND	1
44	Correas de distribución	UND	1
45	Correas de accesorios	UND	1
46	Soporte motor derecho	UND	1
47	Soporte motor izquierdo	UND	1
48	Valvula freno de ahogo	UND	1
49	Solenoide freno ahogo	UND	1
50	Corona y speed	UND	1
51	Rodamiento trasero	UND	1
52	Terminales de dirección	UND	1
53	Barra transversal delantera	UND	1
54	Barra transversal trasera	UND	1
55	Barra estabilizadora delantera	UND	1
56	Barra estabilizadora trasera	UND	1
57	Terminales de dirección	UND	1
58	Barra transversal delantera	UND	1
59	Barra transversal trasera	UND	1
60	Barra estabilizadora delantera	UND	1
61	Barra estabilizadora trasera	UND	1
62	Espejos	UND	1
63	Revisión puerta	UND	1
64	Reparación fuga de aceite cárter	UND	1
65	Reparación botella volco	UND	1
66	Terminales de dirección	UND	1

67	Guardabarros	UND	1
68	Farolas	UND	1
69	Stop traseros	UND	1
70	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1
71	Aceite Motor	UND	1
72	Filtro de aceite	UND	1
73	Filtro de aire	UND	1
74	Filtro de combustible	UND	1
75	Filtro hidráulico	UND	1
76	Aceite lubricación diferencial	UND	1
77	Aceite lubricación transmisión	UND	1
CARROTANQUE VOLKSWAGEN CONSTELLATION 17.230 MODELO 2022 CILINDRAJE 4600			
1	Revisión de frenos	UND	1
2	Revisión sistema eléctrico	UND	1
3	Soporte cabina	UND	1
4	Correa de accesorios	UND	1
5	Patín	UND	1
6	Tensor correa	UND	1
7	Bomba del clutch	UND	1
8	Espejos	UND	1
9	Amortiguadores	UND	1
10	Motor eleva vidrio	UND	1
11	Aceite Motor	UND	1
12	Filtro de aceite	UND	1
13	Filtro de aire	UND	1
14	Filtro de combustible	UND	1
15	Cruceta cardan	UND	1
16	Terminales de dirección	UND	1
17	Bornes bateria	UND	1
18	Kit de embrague	UND	1
19	Correa de accesorios	UND	1
20	Revisión de frenos	UND	1
21	Revisión de rodamiento	UND	1
22	Bomba de alta presión	UND	1

23	Tornillo central	UND	1
24	Muelle trasero	UND	1
25	Amortiguadores delanteros	UND	1
26	Amortiguadores traseros	UND	1
27	Soporte cabina	UND	1
28	Reparación radiador	UND	1
29	Tapa tarro auxiliar de agua	UND	1
30	Cruceta cardan	UND	1
31	Revisión de luces	UND	1
32	Arreglo bumper	UND	1
33	Plumillas	UND	1
34	Motor de arranque	UND	1
35	Alternador	UND	1
36	Unidad luces delantera	UND	1
37	Unidad stop trasero	UND	1
38	Bomba embrague auxiliar	UND	1
39	Bomba embrague principal	UND	1
40	Bomba de agua	UND	1
41	Bomba aceite motor	UND	1
42	Bomba dirección	UND	1
43	Bomba de inyección	UND	1
44	Inyectores	UND	1
45	Empaque tapa valvulas	UND	1
46	Tapa valvulas	UND	1
47	Turbo compresor	UND	1
48	Barra corta de dirección	UND	1
49	Barra larga de dirección	UND	1
50	Tijeras superior	UND	1
51	Tijeras inferior	UND	1
52	Bujes tijeras superior	UND	1
53	Bujes tijeras inferior	UND	1
54	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
55	Compresor aire acondicionado	UND	1
56	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1

57	Rodamiento de empuje / Cojinete de liberación del embrague	UND	1
58	Embrague completo	UND	1
59	Juego bandas	UND	1
60	Juego pastillas	UND	1
61	Correas de distribución	UND	1
62	Correas de accesorios	UND	1
63	Soporte motor derecho	UND	1
64	Soporte motor izquierdo	UND	1
65	Valvula freno de ahogo	UND	1
66	Solenoide freno ahogo	UND	1
67	Corona y speed	UND	1
68	Rodamiento trasero	UND	1
69	Terminales de dirección	UND	1
70	Barra transversal delantera	UND	1
71	Barra transversal trasera	UND	1
72	Barra estabilizadora delantera	UND	1
73	Barra estabilizadora trasera	UND	1
74	Terminales de dirección	UND	1
75	Barra transversal delantera	UND	1
76	Barra transversal trasera	UND	1
77	Barra estabilizadora delantera	UND	1
78	Barra estabilizadora trasera	UND	1
79	Espejos	UND	1
80	Revisión puerta	UND	1
81	Reparación fuga de aceite cárter	UND	1
82	Reparación botella volco	UND	1
83	Terminales de dirección	UND	1
84	Guardabarros	UND	1
85	Farolas	UND	1
86	Stop traseros	UND	1
87	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1
88	Aceite Motor	UND	1
89	Filtro de aceite	UND	1
90	Filtro de aire	UND	1

91	Filtro de combustible	UND	1
92	Filtro hidráulico	UND	1
93	Aceite lubricación diferencial	UND	1
94	Aceite lubricación transmisión	UND	1
95	Radio	UND	1
BUS CHEVROLET FRR MODELO 2018 CILINDRAJE 5200 (OTI 975)			
1	Carcasa filtro combustible	UND	1
2	Revisión culata	UND	1
3	Revisión de frenos	UND	1
4	Revisión de suspensión general	UND	1
5	Chapa puerta conductor	UND	1
6	Plumillas	UND	1
7	Cámara de reversa	UND	1
8	Revisión compresor aire acondicionado	UND	1
9	Aceite Motor	UND	1
10	Filtro de aceite	UND	1
11	Filtro de aire	UND	1
12	Filtro de combustible	UND	1
13	Aceite lubricación diferencial	UND	1
14	Aceite lubricación transmisión	UND	1
15	Terminales de suspensión	UND	1
16	Espejos	UND	1
17	Revisión de luces	UND	1
18	Motor de arranque	UND	1
19	Alternador	UND	1
20	Unidades direccional delantera	UND	1
21	Unidad luces senior	UND	1
22	Unidad luces delantera	UND	1
23	Unidad stop trasero	UND	1
24	Bomba embrague auxiliar	UND	1
25	Bomba embrague principal	UND	1
26	Bomba de agua	UND	1
27	Bomba aceite motor	UND	1
28	Bomba dirección	UND	1
29	Bomba de inyección	UND	1

30	Inyectores	UND	1
31	Empaque tapa valvulas	UND	1
32	Tapa valvulas	UND	1
33	Barra corta de dirección	UND	1
34	Barra larga de dirección	UND	1
35	Caja de dirección	UND	1
36	Tijeras superior	UND	1
37	Tijeras inferior	UND	1
38	Bujes tijeras superior	UND	1
39	Bujes tijeras inferior	UND	1
40	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
41	Culata	UND	1
42	Empaque de culata	UND	1
43	Kit de reparación motor	UND	1
44	Compresor aire acondicionado	UND	1
45	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
46	Rodamiento de empuje / Cojinete de liberación del embrague	UND	1
47	Juego bandas	UND	1
48	Juego pastillas	UND	1
49	Correas de distribución	UND	1
50	Correas de accesorios	UND	1
51	Amortiguador delantero	UND	1
52	Amortiguador trasero	UND	1
53	Soporte amortiguador delantero	UND	1
54	Soporte amortiguador trasero	UND	1
55	Soporte motor derecho	UND	1
56	Soporte motor izquierdo	UND	1
57	Rodamiento trasero	UND	1
58	Disco freno delantero	UND	1
59	Muelle delantero	UND	1
60	Muelle trasero	UND	1
61	Guia o tornillo central	UND	1
62	Grapas muelles	UND	1
63	Caucho hojas muelles	UND	1

64	Pasador muelles	UND	1
65	Bujes muelles	UND	1
66	Espejos	UND	1
67	Empaques ventana	UND	1
68	Terminales barra estabilizadora	UND	1
69	Revisión puerta	UND	1
BUS HINNO FC9JKSZ MODELO 2011 CILINDRAJE 5100 (OTI 958)			
1	Revisión frenos	UND	1
2	Revisión de rodamiento	UND	1
3	Cilindro de frenos	UND	1
4	Reparación muelles delanteros	UND	1
5	Terminales de dirección	UND	1
6	Splinder	UND	1
7	Servicio de escaneo	UND	1
8	Sensor de oxígeno	UND	1
9	Aceite Motor	UND	1
10	Filtro de aceite	UND	1
11	Filtro de aire	UND	1
12	Filtro de combustible	UND	1
13	Aceite lubricación diferencial	UND	1
14	Aceite lubricación transmisión	UND	1
15	Chapa puerta conductor	UND	1
16	Cruceta cardan	UND	1
17	Amortiguadores	UND	1
18	Revisión sistema eléctrico	UND	1
19	Pintura bumper	UND	1
20	Radio	UND	1
21	Panorámico	UND	1
22	Motor de arranque	UND	1
23	Alternador	UND	1
24	Motor limpia parabrisas	UND	1
25	Unidades direccional delantera	UND	1
26	Unidad luces delantera	UND	1
27	Unidad stop trasero	UND	1
28	Bomba embrague auxiliar	UND	1

29	Bomba embrague principal	UND	1
30	Bomba de agua	UND	1
31	Bomba aceite motor	UND	1
32	Bomba dirección	UND	1
33	Bomba de inyección	UND	1
34	Inyectores	UND	1
35	Empaque tapa valvulas	UND	1
36	Tapa valvulas	UND	1
37	Turbo compresor	UND	1
38	Barra corta de dirección	UND	1
39	Barra larga de dirección	UND	1
40	Tijeras superior	UND	1
41	Tijeras inferior	UND	1
42	Bujes tijeras superior	UND	1
43	Bujes tijeras inferior	UND	1
44	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
45	Radiador	UND	1
46	Culata	UND	1
47	Empaque de culata	UND	1
48	Kit de reparación motor	UND	1
49	Rodamiento de empuje / Cojinete de liberación del embrague	UND	1
50	Empaque carter	UND	1
51	Carter	UND	1
52	Juego bandas	UND	1
53	Juego pastillas	UND	1
54	Correas de distribución	UND	1
55	Correas de accesorios	UND	1
56	Ventilador	UND	1
57	Rotula inferior	UND	1
58	Rotula superior	UND	1
59	Amortiguador delantero	UND	1
60	Amortiguador trasero	UND	1
61	Soporte amortiguador delantero	UND	1
62	Soporte amortiguador trasero	UND	1

63	Soporte motor derecho	UND	1
64	Soporte motor izquierdo	UND	1
65	Valvula freno de ahogo	UND	1
66	Kit de rodamiento trasero	UND	1
67	Disco freno delantero	UND	1
68	Tapa radiador	UND	1
69	Cruceta	UND	1
70	Cámara freno seguridad	UND	1
71	Cámara freno sencillo	UND	1
72	Cilindro freno	UND	1
73	Rache freno	UND	1
74	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1
75	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1
76	Panorámico frontal	UND	1
77	Grasa por libra	UND	1
78	Radio	UND	1
79	Barra estabilizadora delantera	UND	1
80	Barra estabilizadora trasera	UND	1
81	Aceite Motor	UND	1
82	Filtro de aceite	UND	1
83	Filtro de combustible	UND	1
84	Filtro de aire	UND	1
85	Aceite lubricación diferencial	UND	1
86	Aceite lubricación transmisión	UND	1
87	Gas sistema aire acondicionado	UND	1
88	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1
89	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1
90	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1
91	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1
92	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1
93	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1
94	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1
95	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1
96	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1
97	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1

98	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1
99	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1
100	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1
101	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1
102	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1
103	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1
104	Muelle delantero	UND	1
105	Muelle trasero	UND	1
106	Guia o tornillo central	UND	1
107	Grapas muelles	UND	1
108	Caucho hojas muelles	UND	1
109	Pasador muelles	UND	1
110	Bujes muelles	UND	1
111	Espejos	UND	1
112	Revisión de aire acondicionado	UND	1
CAMION CHEVROLET FRR MODELO 2022 CILINDRAJE 5200 (GRS 564)			
1	Aceite Motor	UND	1
2	Filtro de aceite	UND	1
3	Filtro de aire	UND	1
4	Filtro de combustible	UND	1
5	Aceite lubricación diferencial	UND	1
6	Aceite lubricación transmisión	UND	1
7	Empaque botella	UND	1
8	Rodillos chumaceras	UND	1
9	Sensor analogico	UND	1
10	Motor de arranque	UND	1
11	Alternador	UND	1
12	Motor limpia parabrisas	UND	1
13	Unidades direccional delantera	UND	1
14	Unidad luces senior	UND	1
15	Unidad luces delantera	UND	1
16	Unidad stop trasero	UND	1
17	Bomba embrague auxiliar	UND	1
18	Bomba embrague principal	UND	1
19	Bomba de agua	UND	1

20	Bomba aceite motor	UND	1
21	Bomba dirección	UND	1
22	Bomba de inyección	UND	1
23	Inyectores	UND	1
24	Empaque tapa valvulas	UND	1
25	Tapa valvulas	UND	1
26	Barra corta de dirección	UND	1
27	Barra larga de dirección	UND	1
28	Caja de dirección	UND	1
29	Tijeras superior	UND	1
30	Tijeras inferior	UND	1
31	Bujes tijeras superior	UND	1
32	Bujes tijeras inferior	UND	1
33	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
34	Juego bandas	UND	1
35	Juego pastillas	UND	1
36	Correas de distribución	UND	1
37	Correas de accesorios	UND	1
38	Rotula inferior	UND	1
39	Rotula superior	UND	1
40	Amortiguador delantero	UND	1
41	Amortiguador trasero	UND	1
42	Soporte amortiguador delantero	UND	1
43	Soporte amortiguador trasero	UND	1
44	Soporte motor derecho	UND	1
45	Soporte motor izquierdo	UND	1
46	Rodamiento trasero	UND	1
47	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1
48	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1
49	Manguera flexible sistema de escape	UND	1
50	Swicht de encendido	UND	1
51	Rele principal	UND	1
52	Enfriador combustible	UND	1
53	Panorámico frontal	UND	1
54	Grasa por libra	UND	1

55	Radio	UND	1
56	Tubo flexible silenciador	UND	1
57	Terminales de dirección	UND	1
58	Barra transversal delantera	UND	1
59	Barra transversal trasera	UND	1
60	Barra estabilizadora delantera	UND	1
61	Barra estabilizadora trasera	UND	1
62	Muelle delantero	UND	1
63	Muelle trasero	UND	1
64	Guia o tornillo central	UND	1
65	Grapas muelles	UND	1
66	Caucho hojas muelles	UND	1
67	Pasador muelles	UND	1
68	Bujes muelles	UND	1
69	Espejos	UND	1
70	Panorámico	UND	1
71	Tapa tanque combustible	UND	1
VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION 17.230 MODELO 2022 CILINDRAJE 4600 (GRS 566)			
1	Kit de embrague	UND	1
2	Correa de accesorios	UND	1
3	Revisión de frenos	UND	1
4	Revisión de rodamiento	UND	1
5	Bomba de alta presión	UND	1
6	Tornillo central	UND	1
7	Muelle trasero	UND	1
8	Amortiguadores delanteros	UND	1
9	Amortiguadores traseros	UND	1
10	Soporte cabina	UND	1
11	Reparación radiador	UND	1
12	Tapa tarro auxiliar de agua	UND	1
13	Cruceta cardan	UND	1
14	Revisión de luces	UND	1
15	Arreglo bumper	UND	1
16	Plumillas	UND	1

17	Motor de arranque	UND	1
18	Alternador	UND	1
19	Unidad luces delantera	UND	1
20	Unidad stop trasero	UND	1
21	Bomba embrague auxiliar	UND	1
22	Bomba embrague principal	UND	1
23	Bomba de agua	UND	1
24	Bomba aceite motor	UND	1
25	Bomba dirección	UND	1
26	Bomba de inyección	UND	1
27	Inyectores	UND	1
28	Empaque tapa valvulas	UND	1
29	Tapa valvulas	UND	1
30	Turbo compresor	UND	1
31	Barra corta de dirección	UND	1
32	Barra larga de dirección	UND	1
33	Tijeras superior	UND	1
34	Tijeras inferior	UND	1
35	Bujes tijeras superior	UND	1
36	Bujes tijeras inferior	UND	1
37	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
38	Compresor aire acondicionado	UND	1
39	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
40	Rodamiento de empuje / Cojinete de liberación del embrague	UND	1
41	Embrague completo	UND	1
42	Juego bandas	UND	1
43	Juego pastillas	UND	1
44	Correas de distribución	UND	1
45	Correas de accesorios	UND	1
46	Soporte motor derecho	UND	1
47	Soporte motor izquierdo	UND	1
48	Valvula freno de ahogo	UND	1
49	Solenoide freno ahogo	UND	1
50	Corona y speed	UND	1

51	Rodamiento trasero	UND	1
52	Terminales de dirección	UND	1
53	Barra transversal delantera	UND	1
54	Barra transversal trasera	UND	1
55	Barra estabilizadora delantera	UND	1
56	Barra estabilizadora trasera	UND	1
57	Terminales de dirección	UND	1
58	Barra transversal delantera	UND	1
59	Barra transversal trasera	UND	1
60	Barra estabilizadora delantera	UND	1
61	Barra estabilizadora trasera	UND	1
62	Espejos	UND	1
63	Revisión puerta	UND	1
64	Reparación fuga de aceite cárter	UND	1
65	Reparación botella volco	UND	1
66	Terminales de dirección	UND	1
67	Guardabarros	UND	1
68	Farolas	UND	1
69	Stop traseros	UND	1
70	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1
71	Aceite Motor	UND	1
72	Filtro de aceite	UND	1
73	Filtro de aire	UND	1
74	Filtro de combustible	UND	1
75	Filtro hidráulico	UND	1
76	Aceite lubricación diferencial	UND	1
77	Aceite lubricación transmisión	UND	1
78	Pito reversa	UND	1
VOLQUETA MERCEDES BENZ ATEGO 1725 MODELO 2008 CILINDRAJE 6400 (OTI 587)			
1	Suspensión delantera	UND	1
2	Reparación diferencial	UND	1
3	Barra estabilizadora	UND	1
4	Reparación frenos en general	UND	1
5	Rodamiento trasero	UND	1
6	Rodamiento delantero	UND	1

7	Amortiguadores	UND	1
8	Grapas	UND	1
9	Revisión de luces	UND	1
10	Empaque gato hidráulico	UND	1
11	Cruceta cardan	UND	1
12	Empaque tapa válvulas	UND	1
13	Reparación compresor	UND	1
14	Empaque caja de dirección	UND	1
15	Motor de arranque	UND	1
16	Alternador	UND	1
17	Unidades direccional delantera	UND	1
18	Unidad luces delantera	UND	1
19	Unidad stop trasero	UND	1
20	Bomba embrague auxiliar	UND	1
21	Bomba embrague principal	UND	1
22	Bomba de agua	UND	1
23	Bomba aceite motor	UND	1
24	Bomba dirección	UND	1
25	Bomba de inyección	UND	1
26	Inyectores	UND	1
27	Empaque tapa valvulas	UND	1
28	Tapa valvulas	UND	1
29	Turbo compresor	UND	1
30	Barra corta de dirección	UND	1
31	Barra larga de dirección	UND	1
32	Caja de dirección	UND	1
33	Tijeras superior	UND	1
34	Tijeras inferior	UND	1
35	Bujes tijeras superior	UND	1
36	Bujes tijeras inferior	UND	1
37	Muñecos o estabilizadoras	UND	1
38	Radiador	UND	1
39	Intercooler	UND	1
40	Culata	UND	1
41	Empaque de culata	UND	1

42	Kit de reparación motor	UND	1
43	Compresor aire acondicionado	UND	1
44	Juego bandas	UND	1
45	Juego pastillas	UND	1
46	Correas de distribución	UND	1
47	Correas de accesorios	UND	1
48	Ventilador	UND	1
49	Amortiguador delantero	UND	1
50	Amortiguador trasero	UND	1
51	Soporte amortiguador delantero	UND	1
52	Soporte amortiguador trasero	UND	1
53	Soporte motor derecho	UND	1
54	Soporte motor izquierdo	UND	1
55	Valvula freno de ahogo	UND	1
56	Kit de rodamiento trasero	UND	1
57	Disco freno delantero	UND	1
58	Bujia precalentamiento	UND	1
59	Terminales de dirección	UND	1
60	Barra transversal delantera	UND	1
61	Barra transversal trasera	UND	1
62	Barra estabilizadora delantera	UND	1
63	Barra estabilizadora trasera	UND	1
64	Gas sistema aire acondicionado	UND	1
65	Muelle delantero	UND	1
66	Muelle trasero	UND	1
67	Guia o tornillo central	UND	1
68	Grapas muelles	UND	1
69	Caucho hojas muelles	UND	1
70	Pasador muelles	UND	1
71	Bujes muelles	UND	1
72	Aceite Motor	UND	1
73	Filtro de aceite	UND	1
74	Filtro de aire	UND	1
75	Filtro de combustible	UND	1
76	Filtro hidráulico	UND	1

77	Aceite lubricación diferencial	UND	1
78	Aceite lubricación transmisión	UND	1
79	Tanque combustible	UND	1
80	Terminales de suspensión	UND	1
81	Espejos	UND	1
82	Guardabarros	UND	1
83	Radio	UND	1
84	Vigas del volco	UND	1
85	Reparación fuga de aceite hidráulico	UND	1
86	Manguera depósito hidráulico	UND	1
RETROEXCAVADORA CASE 580SN MODELO 2022			
1	Aceite Motor	UND	1
2	Filtro de aceite	UND	1
3	Filtro de aire	UND	1
4	Filtro de combustible	UND	1
5	Filtro hidráulico	UND	1
6	Aceite lubricación transmisión	UND	1
7	Aceite lubricación diferencial	UND	1
8	Tapa tanque combustible	UND	1
9	Pasadores	UND	1
10	Equipo delantero	UND	1
11	Bujes equipo trasero	UND	1
12	Bujes equipo delantero	UND	1
13	Cruceta cardan	UND	1
14	Crucera calaveras	UND	1
15	Cruceta de la doble	UND	1
16	Axiales	UND	1
17	Retenedor trasero	UND	1
18	Retenedor delantero	UND	1
19	Refuerzo balde delantero	UND	1
20	Refuerzo balde trasero	UND	1
21	Correa de accesorios	UND	1
22	Bomba de agua	UND	1
23	Bomba aceite motor	UND	1
24	Bomba dirección	UND	1

25	Bomba de inyección	UND	1
26	Inyectores	UND	1
27	Compresor aire acondicionado	UND	1
28	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
29	Manguera entrada intercooler	UND	1
30	Manguera salida intercooler	UND	1
31	Manguera entrada radiador	UND	1
32	Manguera salida radiador	UND	1
33	Panorámico frontal	UND	1
34	Base dientes balde	UND	1
35	Dientes balde	UND	1
36	Orbitrol dirección	UND	1
37	Grasa por caneca 16 kg	UND	1
38	Cilindro elevación balde	UND	1
39	Tubo flexible silenciador	UND	1
40	Terminales de dirección	UND	1
41	Barra transversal delantera	UND	1
42	Bujes brazo o pluma	UND	1
43	Bujes balde	UND	1
44	Bujes guillón	UND	1
45	Gas sistema aire acondicionado	UND	1
46	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1
47	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1
48	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1
49	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1
50	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1
51	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1
52	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1
53	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1
54	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1
55	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1
56	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1
57	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1
58	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1
59	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1

60	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1
61	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1
62	Depósito Hidrualico	UND	1
63	Espejos	UND	1
64	Patín	UND	1
65	Vidrio ventana lateral	UND	1
66	Mantenimiento arranque	UND	1
67	Mantenimiento alternador	UND	1
68	Empaque botellas gemelas	UND	1
69	Empaque botellas estabilizadoras	UND	1
70	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1
MOTONIVELADORA CASE 845B MODELO 2022			
1	Kit ajuste de cuchillas	UND	1
2	Retrovisores	UND	1
3	Revisión de luces	UND	1
4	Chapa capó	UND	1
5	Aceite Motor	UND	1
6	Filtro de aceite	UND	1
7	Filtro de aire	UND	1
8	Filtro de combustible	UND	1
9	Filtro hidráulico	UND	1
10	Filtro trampa	UND	1
11	Bomba de agua	UND	1
12	Bomba aceite motor	UND	1
13	Bomba dirección	UND	1
14	Bomba de inyección	UND	1
15	Inyectores	UND	1
16	Compresor aire acondicionado	UND	1
17	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
18	Manguera entrada intercooler	UND	1
19	Manguera salida intercooler	UND	1
20	Manguera entrada radiador	UND	1
21	Manguera salida radiador	UND	1
22	Panorámico frontal	UND	1
23	Orbitrol dirección	UND	1

24	Gas sistema aire acondicionado	UND	1
25	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1
26	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1
27	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1
28	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1
29	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1
30	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1
31	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1
32	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1
33	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1
34	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1
35	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1
36	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1
37	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1
38	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1
39	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1
40	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1
MINICARGADOR NEW HOLLAND L175			
1	Bujes del balde	UND	1
2	Pasadores balde	UND	1
3	Manguera botellas balde	UND	1
4	Empaque joystick	UND	1
5	Revisión sistema eléctrico	UND	1
6	Mantenimiento arranque	UND	1
7	Mantenimiento alternador	UND	1
8	Aceite Motor	UND	1
9	Filtro de aceite	UND	1
10	Filtro de aire	UND	1
11	Filtro de combustible	UND	1
12	Pesas traseras	UND	1
13	Flexible de exosto	UND	1
14	Ajuste equipo lateral	UND	1
15	Cadena tandem	UND	1
16	Empaque bomba hidráulica	UND	1
17	Bomba hidráulica	UND	1

18	Motor de arranque	UND	1
19	Alternador	UND	1
20	Unidades direccional delantera	UND	1
21	Unidad luces senior	UND	1
22	Unidad luces delantera	UND	1
23	Unidad stop trasero	UND	1
24	Bomba de agua	UND	1
25	Bomba aceite motor	UND	1
26	Bomba de inyección	UND	1
27	Inyectores	UND	1
28	Turbo compresor	UND	1
29	Radiador	UND	1
30	Empaque enfriador de aceite	UND	1
31	Enfriador de aceite	UND	1
32	Compresor aire acondicionado	UND	1
33	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
34	Correas de distribución	UND	1
35	Correas de accesorios	UND	1
36	Oring tapa termostato x2	UND	1
37	Termostatos refrigerante x2	UND	1
38	Medidor de combustible	UND	1
39	Kit de rodamiento trasero	UND	1
40	Sensor temperatura	UND	1
41	Bomba hidráulica 12v	UND	1
42	Manguera entrada intercooler	UND	1
43	Manguera salida intercooler	UND	1
44	Manguera entrada radiador	UND	1
45	Manguera salida radiador	UND	1
46	Manguera flexible sistema de escape	UND	1
47	Swicht de encendido	UND	1
48	Motor hidráulica ventilador	UND	1
49	Relé principal	UND	1
50	Radio	UND	1
51	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1
52	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1

53	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1
54	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1
55	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1
56	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1
57	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1
58	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1
59	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1
60	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1
61	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1
62	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1
63	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1
64	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1
65	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1
66	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1
67	Depósito Hidrualico	UND	1
COMPACTADOR AMMANN ASC70 MODELO 2022			
1	Revisión sistema eléctrico	UND	1
2	Mantenimiento arranque	UND	1
3	Mantenimiento alternador	UND	1
4	Batería	UND	1
5	Aceite Motor	UND	1
6	Filtro de aceite	UND	1
7	Filtro de aire	UND	1
8	Filtro de combustible	UND	1
9	Filtro hidráulico	UND	1
10	Correa de accesorios	UND	1
11	Pito reversa	UND	1
12	Bomba de agua	UND	1
13	Bomba aceite motor	UND	1
14	Bomba dirección	UND	1
15	Bomba de inyección	UND	1
16	Inyectores	UND	1
17	Compresor aire acondicionado	UND	1
18	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
19	Revisión de aire acondicionado	UND	1

VIBRO WACKER RD12A-90 RODILLO COMPACTADOR			
1	Revisión sistema eléctrico	UND	1
2	Aceite Motor	UND	1
3	Filtro de aceite	UND	1
4	Mantenimiento motor	UND	1
5	Mantenimiento sistema de combustible	UND	1
6	Motor de arranque	UND	1
7	Alternador	UND	1
8	Bomba de agua	UND	1
9	Bomba aceite motor	UND	1
10	Bomba dirección	UND	1
11	Bomba de inyección	UND	1
12	Inyectores	UND	1
13	Radiador	UND	1
14	Culata	UND	1
15	Empaque de culata	UND	1
16	Kit de reparación motor	UND	1
17	Compresor aire acondicionado	UND	1
18	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1
19	Empaque carter	UND	1
20	Carter	UND	1
21	Correas de distribución	UND	1
22	Correas de accesorios	UND	1
23	Ventilador	UND	1
24	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1
25	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1
26	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1
27	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1
28	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1
29	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1
30	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1
31	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1
32	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1
33	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1
34	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1

35	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1
36	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1
37	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1
38	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1
39	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1
CAMABAJA			
1	Revisión sistema eléctrico	UND	1
2	Tablas	UND	1
MOTOCICLETA HONDA XR 150 (AER 45F)			
1	Batería	UND	1
2	Llanta trasera	UND	1
3	Llanta delantera	UND	1
4	Piñon	UND	1
5	Corona	UND	1
6	Cadena	UND	1
7	Bandas	UND	1
8	Pastillas delanteras	UND	1
9	Porta placa	UND	1
10	Espejos	UND	1
11	Kit embrague freno (maniguetas)	UND	1
12	Aceite	UND	1
13	Direccionales	UND	1
14	Bujía	UND	1
15	Calibración de válvulas	UND	1
16	Discos del clutch	UND	1
17	Guaya acelerador	UND	1
18	Guaya embrague	UND	1
MOTOCICLETA HONDA XRE 300 (AER 47F)			
1	Direccionales	UND	1
2	Llanta trasera	UND	1
3	Llanta delantera	UND	1
4	Aceite	UND	1
5	Filtro de aire	UND	1
6	Bujía	UND	1
7	Pastillas delanteras	UND	1

8	Pastillas traseras	UND	1
9	Kit embrague freno (maniguetas)	UND	1
10	Batería	UND	1
11	Luces altas y bajas	UND	1
12	Cambio rodamiento	UND	1
13	Paral	UND	1
14	Pastillas	UND	1
15	Discos del clutch	UND	1
16	Piñon	UND	1
17	Corona	UND	1
18	Cadena	UND	1
19	Guaya acelerador	UND	1
20	Guaya embrague	UND	1
MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125 (FKJ 82F)			
1	Aceite	UND	1
2	Filtro de aire	UND	1
3	Pastillas delanteras	UND	1
4	Bandas de freno traseras	UND	1
5	Piñon	UND	1
6	Corona	UND	1
7	Cadena	UND	1
8	Retenedores de barras	UND	1
9	Cambio rodamiento	UND	1
10	Luces altas y bajas	UND	1
11	Luz delantera	UND	1
12	Stop	UND	1
13	Direccionales	UND	1
14	Llanta trasera	UND	1
15	Batería	UND	1
16	Llanta delantera	UND	1
17	Discos del clutch	UND	1
18	Paral	UND	1
19	Guaya acelerador	UND	1
20	Guaya embrague	UND	1
MOTOCICLETA HONDA XRE 300 (AER 46F)			

1	Aceite	UND	1
2	Filtro de aire	UND	1
3	Luces altas y bajas	UND	1
4	Cambio rodamiento	UND	1
5	Paral	UND	1
6	Pastillas	UND	1
7	Piñón	UND	1
8	Corona	UND	1
9	Cadena	UND	1
10	Direccionales	UND	1
11	Llanta trasera	UND	1
12	Llanta delantera	UND	1
13	Bujía	UND	1
14	Pastillas delanteras	UND	1
15	Pastillas traseras	UND	1
16	Kit embrague freno (maniguetas)	UND	1
17	Batería	UND	1
18	Discos del clutch	UND	1
19	Guaya acelerador	UND	1
20	Guaya embrague	UND	1
MOTOCICLETA HONDA CBF 150 (CPW 01C)			
1	Aceite	UND	1
2	Filtro de aire	UND	1
3	Luces altas y bajas	UND	1
4	Cambio rodamiento	UND	1
5	Paral	UND	1
6	Pastillas	UND	1
7	Piñón	UND	1
8	Corona	UND	1
9	Cadena	UND	1
10	Direccionales	UND	1
11	Llanta trasera	UND	1
12	Llanta delantera	UND	1
13	Bujía	UND	1
14	Pastillas delanteras	UND	1
15	Pastillas traseras	UND	1
16	Kit embrague freno (maniguetas)	UND	1
17	Batería	UND	1
18	Discos del clutch	UND	1

19	Guaya acelerador	UND	1
20	Guaya embrague	UND	1

1.2.3 Taller

Los servicios ofertados por el proponente deberán ser atendidos en un establecimiento de comercio de propiedad del proponente, o alquilado o mediante la modalidad de leasing, la cual deberá ser acreditado mediante la presentación del documento correspondiente, el establecimiento de comercio deberá contar con áreas de trabajo para la recepción de los vehículos, el cual deberá estar disponible para la prestación de servicios de lunes a domingo. Garantizar durante la ejecución del contrato los trabajos de mano de obra para todos los servicios prestados, además de garantizar los repuestos por defectos de fábrica o por falta de material.

El proponente deberá anexar los documentos correspondientes (Cámara de Comercio y certificado de tradición y libertad) que acrediten que dispone de un taller especializado y legalmente autorizado para la prestación de servicios de mantenimiento y reparación automotriz. Debe garantizar que dispone de un establecimiento abierto para el público no menor a 500 m2, de igual forma deberá garantizar el desplazamiento (sin cargo adicional al contrato) de los vehículos y/o maquinaria perteneciente al municipio hasta el taller, siempre y cuando sea necesaria su reparación y desplazamiento.

En caso de acreditar taller mediante otra modalidad como convenio comercial, deberá acreditar mediante Carta de ofrecimiento con carácter exclusivo a su propietario dirigida al Municipio de Purificación, convenio comercial, contrato firmado por las partes, y documentos correspondientes (Cámara de Comercio, de tradición y libertad) que acrediten que dispone de un taller especializado y legalmente autorizado para la prestación de servicios de mantenimiento y reparación automotriz.

En caso de ser proponente plural este criterio debe ser acreditado por lo menos por uno de los integrantes

1.2.4 Personal Mínimo

CARGO	CANT.	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
JEFE DE TALLER	1	Ingeniero Mecánico	Diez (10) años de experiencia profesional general contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia laboral certificada de diez (10) años de experiencia como Jefe de Taller o Jefe Operativo.

MECÁNICO	2	Mecánico o Técnico en Mantenimiento de Vehículos o motores. Complementaria: Debe acreditar formación académica en mantenimiento de motores Diésel.	Diez (10) años de experiencia general como Mecánico o Técnico.	Cinco (5) años de experiencia laboral certificada como Técnico en Mantenimiento de Motores Diésel.
SOLDADOR	1	Soldador	Siete (7) años de experiencia general contada a partir de la expedición de la matrícula profesional o diploma.	Siete (7) años de experiencia laboral certificada como Soldador.

1.3 SECTOR AL QUE PERTENECE

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes. Guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos.



De conformidad con lo anterior, los elementos a adquirir se consideran que hacen parte de uno de

los sectores de la economía colombiana, específicamente en el sector terciario, en el cual se encuentra el Sector Comercio en donde hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios. Específicamente con las actividades asociadas al mantenimiento y reparación de vehículos automotores y maquinaria, complementadas con actividades de comercio relacionadas con el suministro de repuestos, partes, accesorios, insumos y demás elementos requeridos para garantizar su funcionamiento y disponibilidad operativa.

El sector de mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria agrupa las actividades destinadas a garantizar el adecuado estado operativo y funcional de los equipos, a través de labores de inspección, evaluación técnica, mantenimiento preventivo, reparación correctiva, cambio de repuestos, ajuste de componentes y demás procedimientos necesarios para asegurar su correcto funcionamiento, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y las condiciones particulares de uso de cada vehículo o maquinaria, asociadas a la prestación de **servicios técnicos especializados**, debido a que las intervenciones sobre el banco de maquinaria y vehículos pueden involucrar sistemas mecánicos, eléctricos, hidráulicos, electrónicos, de transmisión, frenado, dirección, suspensión, motor y demás componentes propios de los diferentes tipos de equipos.

Asimismo, este mercado mantiene una relación directa con la comercialización de repuestos, accesorios y componentes para vehículos y maquinaria, debido a que las labores de mantenimiento y reparación pueden implicar la adquisición, reposición e instalación de diferentes elementos, según las necesidades identificadas durante la revisión y el diagnóstico técnico de los equipos. Dentro de estos se incluyen filtros, correas, mangueras, rodamientos, retenedores, baterías, elementos eléctricos e hidráulicos, lubricantes, aceites, grasas, refrigerantes, piezas sujetas a desgaste y otros componentes necesarios para garantizar la adecuada ejecución de los trabajos de mantenimiento y la continuidad operativa de los vehículos y la maquinaria.

1.3.1 Actividad Económica CIIU REV.4 A.C

Para el caso objeto de estudio a continuación se identifica la actividad económica en el sector al cual pertenece la actividad relacionada para suplir la necesidad requerida.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C)[1], adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios según objeto en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

Sección G
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

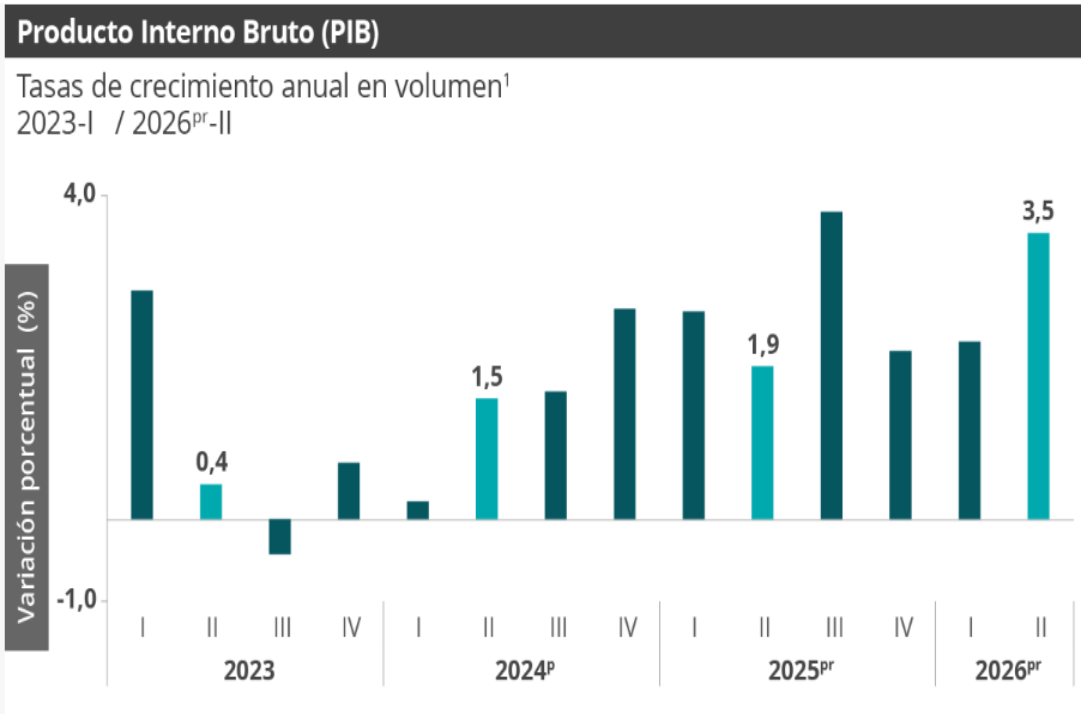
División	Grupo	Clase	Descripción
División 45			Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

[1] DANE, disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

	452	4520	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
	453	4530	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores
	473		Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados
		4731	Comercio al por menor de combustible para automotores
		4732	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

1.3.2 Cifras del sector desde el punto económico

El Producto Interno Bruto (PIB)



El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento, agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

II trimestre de 2026pr

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,9%. otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 0,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

Información septiembre 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

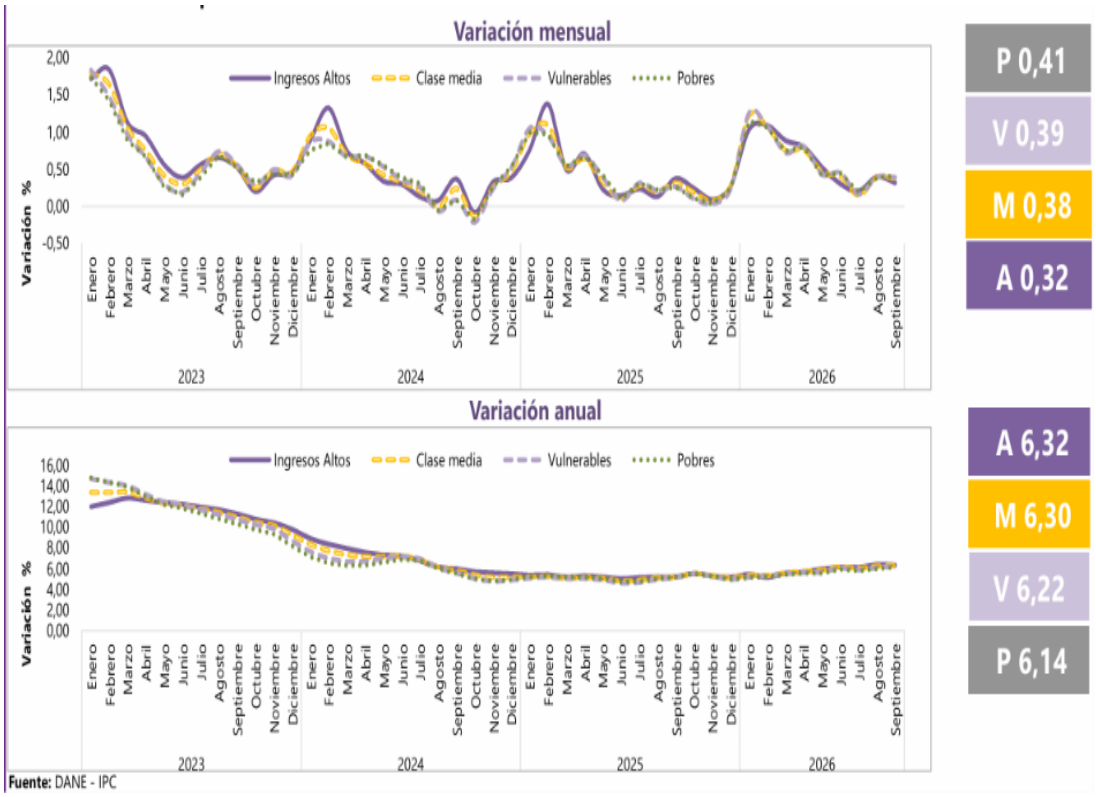
IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

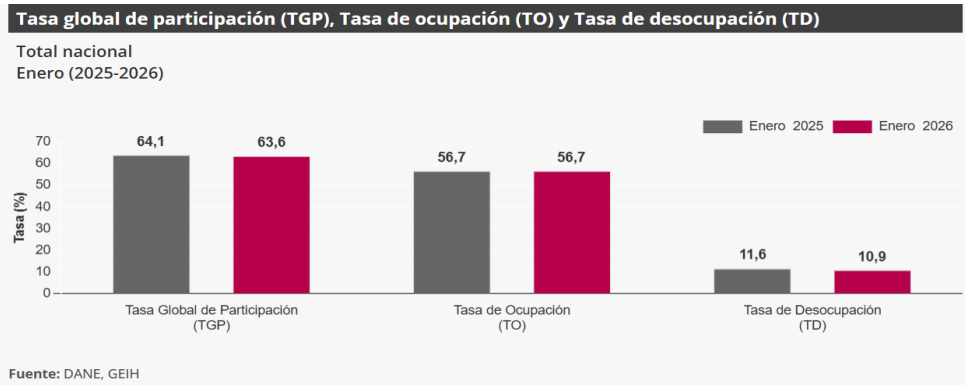
En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

Variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso.



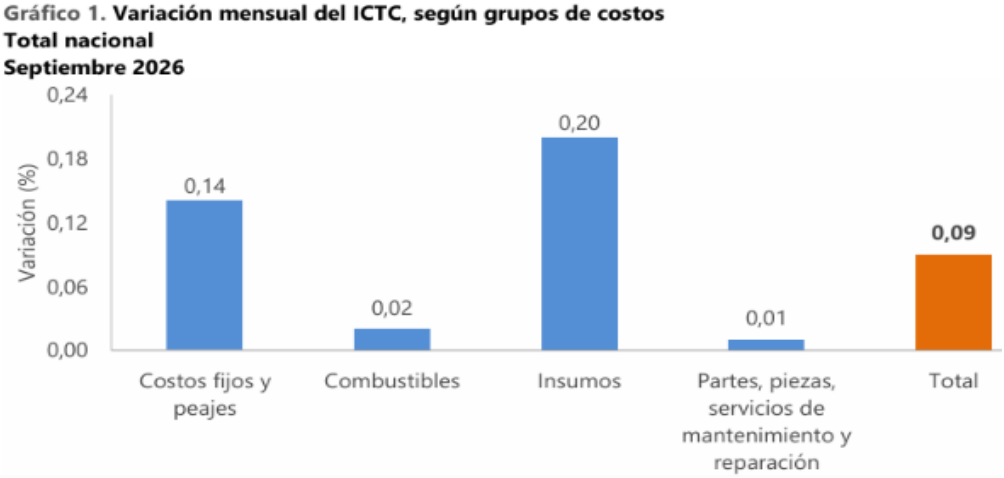
EMPLEO Y DESEMPLEO

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

ÍNDICE DE COSTOS DEL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA (ICTC)
Septiembre 2026



En septiembre de 2026, la variación mensual del ICTC fue de (0,09%), en comparación con el mes anterior. Los grupos Insumos (0,20%) y Costos fijos y peajes (0,14%) registraron variaciones por encima del promedio nacional. Por otra parte, los grupos Combustibles (0,02%) y Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación (0,01%), presentaron variaciones por debajo del promedio nacional. Por clases de costos, al comparar septiembre con agosto de 2026, las clases más relevantes a la hora de explicar el comportamiento de la variación mensual fueron: Peajes (0,38%), Mano de obra conductor(es) y ayudante(s) (0,08%), Lubricantes (0,45%), Servicios de estación (0,57%) y Combustibles (0,02%).

SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA PARA EL 2026

Para 2026, el Gobierno Nacional fijó el salario mínimo mediante decreto expedido por el presidente de la República, actualmente Gustavo Petro, estableciendo el nuevo valor mensual y el auxilio de transporte correspondiente.

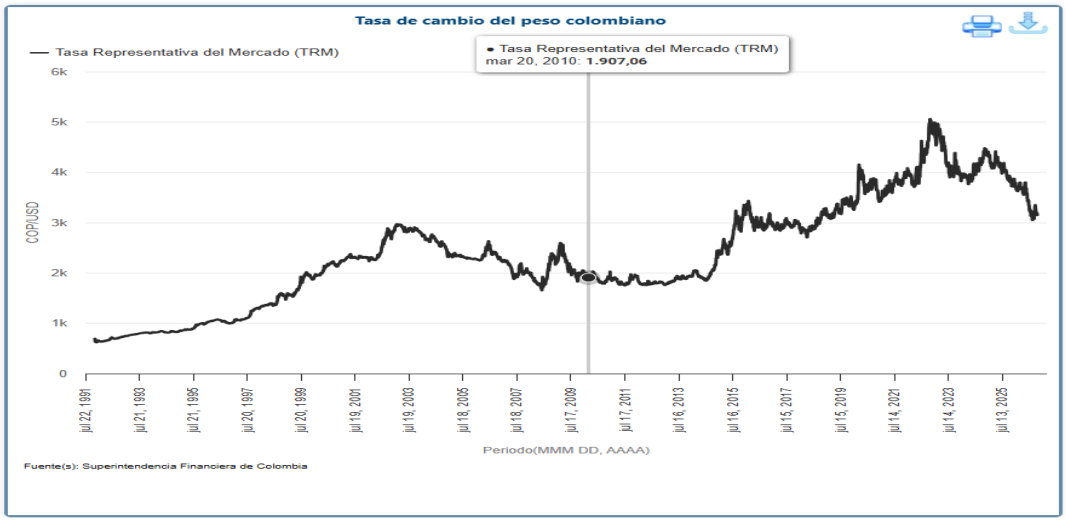
En este contexto, se observa el siguiente comportamiento:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL
2026	$1.750.905	23%
2025	$1.423.500	9.5%
2024	$ 1.300.000	12,07%
2023	$ 1.160.000	16,00%
2022	$ 1.000.000	10,07%
2021	$ 908.526	3,50%
2020	$ 877.803	6,00%
2019	$ 828.116	6,00%
2018	$ 781.242	5,90%
2017	$ 737.717	7,00%

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general. Para el cálculo de la TRM se deberán excluir las operaciones de derivados, así como las operaciones efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario con entidades diferentes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.



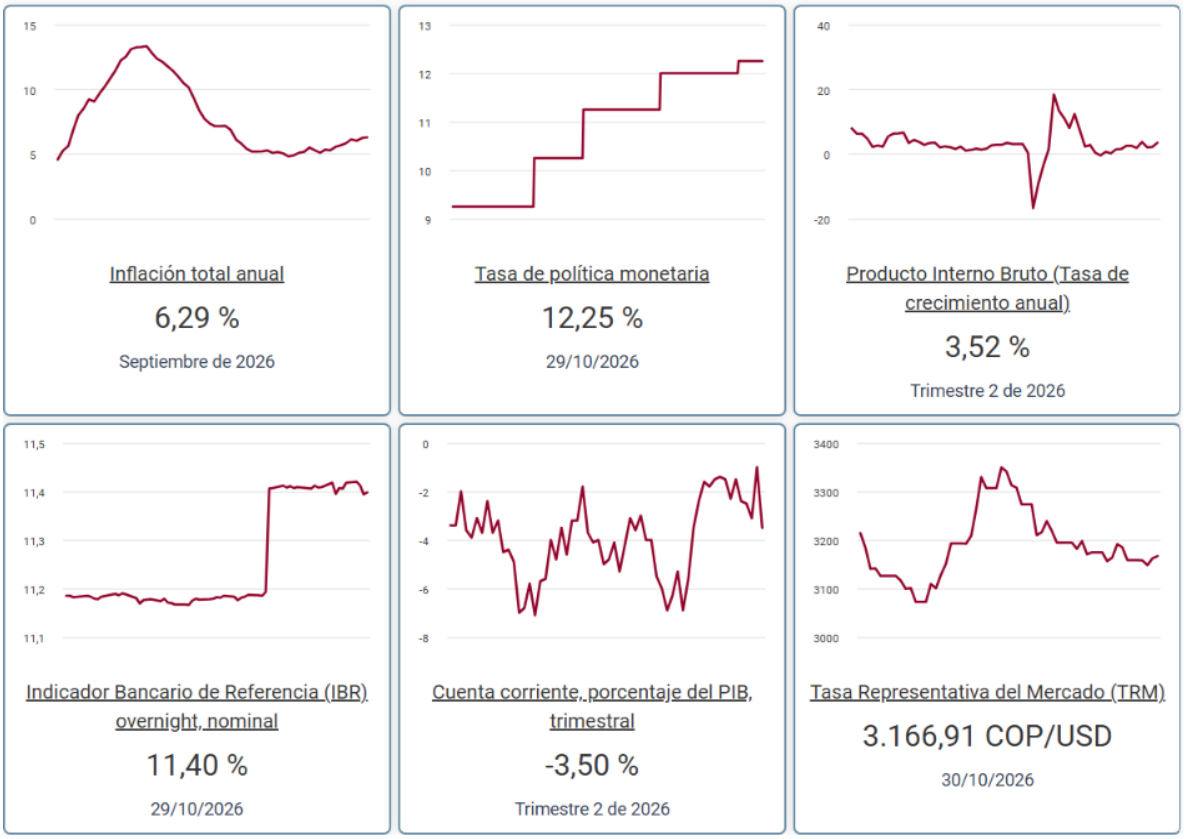
La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para calcular la TRM del dólar se hace un promedio de las tasas las operaciones de compra y venta de dólares norteamericanos del día. Para que el cálculo sea representativo, se ponderan las transacciones según su monto y se realiza un promedio aritmético simple.

La tasa oficial se publica entre las 5:30 y 6:00 de la tarde con vigencia hasta el próximo día hábil y en base al promedio de las operaciones de ese día.

Esto quiere decir que cuando un día es festivo en Colombia, festivo en Estados Unidos, o es sábado o domingo, la tasa oficial (TRM) seguirá siendo la calculada en el último día que operó el mercado, y tendrá vigencia hasta el día siguiente. Por ejemplo, en un día de puente en Colombia, la tasa de cambio calculada con las operaciones del viernes aplicará para el sábado, domingo, lunes festivo y martes.

Principales Indicadores



1.4 GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR

- ASOPARTES (Asociación del Sector Automotriz y sus Partes)
- ANDEMOS (Asociación Colombiana de Vehículos Automotores)
- ACOLFA (Asociación Colombiana de fabricantes de Autopartes)
- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)
- CONFECAMARAS (Confederación Colombia de Cámaras de Comercio)
- MINISTERIO DE MINAS
- ANDI (Asociación de Industriales de Colombia)
- AIMUN (Asociación de Ingenieros Mecánicos y Mecatrónicas de la Universidad Nacional de Colombia)
- ACOFI (Asociación Colombiana de Ingenieros Mecánicos y Eléctricos).
- ECOPETROL
- FENDI PETRÓLEO
- UPME: La Unidad de Planeación Minero-Energética UPME
- SICOM: Sistema de Información de Combustibles Líquidos del Ministerio de Minas y Energía. derivados del petróleo, alcohol carburante y biodiesel

1.5 ASPECTOS LEGALES:

Antes de entrar analizar la modalidad de selección del contratista, es importante traer a colación que el proceso que pretende adelantar la Alcaldía Municipal de Purificación es legalmente viable, ya que el objeto que sustenta el presente proceso contractual es de carácter lícito; para lo cual en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, es viable señalar que el objeto del presente proceso conforme a lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio y se encuentran determinado en su género.

El objeto tiene la finalidad de satisfacer la necesidad de la Alcaldía Municipal de Purificación y se encuentra comercialmente permitido y regulado por el código de comercio, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del proceso de selección, y son bienes que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano.

JUSTIFICACIÓN NO APLICABILIDAD DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 1 del Decreto 310 de 2021, que establece "*Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (…)",* la Alcaldía Municipal de Purificación está obligada a aplicar los Acuerdos Marco de Precios.

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, **salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica. (…)**

Con el fin de atender la obligatoriedad se acudió a la TVEC, donde se encontró que existe un acuerdo marco de precios (en adelante AMP), el cual, no se encuentra vigente, tal como se evidencia a continuación:



Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes

CCE-286-AMP-2020

Proceso: CCENEG-031-01-2020
De Febrero 2, 2021 hasta Febrero 2, 2026

En virtud de lo anterior, el Municipio de Purificación – Tolima, determina que el presente proceso de selección se ceñirá a lo previsto en el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el cual contempla la subasta inversa electrónica y conforme al procedimiento señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.2 a 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, siendo el único factor de selección objetiva el menor precio ofertado, siendo la subasta inversa el proceso más beneficioso, pues este último constituye una vía residual conforme a lo deseado por el legislador respecto de la aplicación del AMP a la luz del artículo 2° del Decreto 310 de 2021, ya que al no existir acuerdo marco vigente, la Entidad deberá acudir a las demás modalidades de selección establecidas por el legislador.

Así las cosas, es conveniente acotar que en estricto cumplimiento a las disposiciones del artículo 23 de la Ley 80 de 1993, el presente proceso se desarrollará en observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, el procedimiento para la selección del contratista se llevará a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, consagrada en el literal a) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la cual consagra:

"***ARTÍCULO 2. "DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN***. *La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

(…)

a) *Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual*.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

b) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos…"

El artículo 2.2.1.2.1.2.5., establece: Subasta inversa electrónica. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónicamente.

En ese orden de ideas el procedimiento para la Subasta Inversa Electrónica será el establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021 el cual establece:

"*ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:*

c)*Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.*

d) *La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.*

e) *La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.*

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con las especificaciones técnicas y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

f) *Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.*

g) *Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.*

h) *Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto."*

En tal sentido el procedimiento a adoptar para la selección de la mejor oferta será por selección abreviada por subasta inversa electrónica, para lo cual se atenderán con rigor los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, además de la Constitución Política, Código Civil, Código de Comercio, Código General del Proceso, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas y decretos concordantes y reglamentarios.

1.5.1 ANÁLISIS DE MIPYMES (DECRETO 1860 DE 2021)

Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 Con el fin de dar aplicabilidad a los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021 se analiza la composición de mercado en cuanto a que proporción entre pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecen a éste.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras)

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

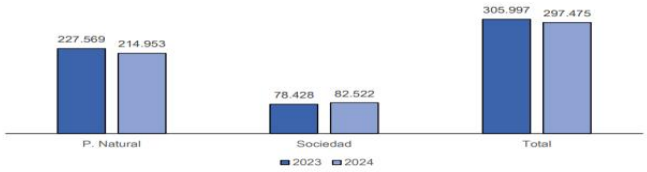
Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

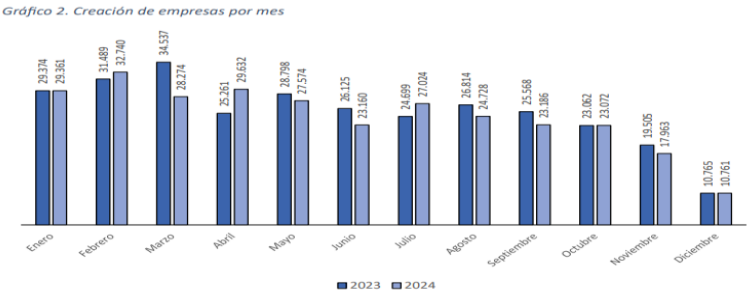
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas. Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.7522 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	**227.569**	**214.953**	**-5,5%**	**-5,5%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

1.6 CRITERIOS DIFERENCIALES

1.6.1 CONVOCATORIAS LIMITADAS A MÍPYME.

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del proceso de selección de abreviada de menor cuantía asciende al valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($440.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, se determina que, **APLICA LA CONVOCATORIA A MIPYMES.**

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

Para la acreditación MIPYMES deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

LIMITACIONES TERRITORIALES. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el numeral 5.3.3

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Dada la situación que antes se describe, el Municipio en el proceso contractual que pretende adelantar exigirá dentro de proceso de selección abreviada de Subasta Inversa que el contratista sea realmente idóneo y que pueda certificar su experiencia.

ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA LA LIMITACIÓN A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021 – Acreditación de requisitos para participar en convocatoria limitadas. La MiPyme colombiana deberá acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En este entendido, los posibles oferentes deberán aportar los siguientes documentos, los cuales deben estar debidamente diligenciados y legibles a la hora de ser visualizados por la entidad:

- Oficio Solicitando Limitación a MIPYMES (Nacional, Departamental o Municipal).
- Fotocopia de la cédula del representante legal o persona natural.
- Certificación emitida por el revisor fiscal o contador público acreditando la condición de MIPYMES.
- Tarjeta profesional del contador o revisor fiscal.
- Fotocopia de la cédula del contador o revisor fiscal.
- Certificados de antecedentes expedidos por la Junta Central de Contadores vigente.
- Como ya se mencionó para las personas jurídicas, copia del certificado de existencia y representación legal, conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores.
- Y para las personas naturales, copia del Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las MiPyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.
PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a MiPyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.
PARÁGRAFO 3. En caso de que la convocatoria se limite, sólo se aceptarán las ofertas de MiPyme o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPyme.

Nota: Las solicitudes deberán ser enviadas a través del correo electrónico señalado en los documentos del proceso. Aquellas solicitudes que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 Adquisiciones previas de la entidad:

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN-TOLIMA**
CONTRATO	**457 DE 2023**

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN.
MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
VALOR CONTRATO:	$9.970.000,00 MCTE.
CONTRATO	**033 DE 2023**
OBJETO:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN.
MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
VALOR CONTRATO:	$25.120.900,00 MCTE.
CONTRATO:	**262 DE 2020**
OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN.
MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
VALOR CONTRATO:	$7.455.460,00 MCTE.
CONTRATO:	**300 DE 2018**
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (C.T.I.) DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN.
MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
VALOR CONTRATO:	$3.480.000,00 MCTE.

2.2 Adquisiciones Previas de otras entidades

ENTIDAD	NO. PROCESO / ID SECOP II	OBJETO	MODALIDAD	VALOR

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	LP-144-2026	Contratar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para maquinaria pesada, volquetas, tractomula (cabezote y/o camabaja) y vehículos de la Gobernación del Tolima, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat.	Licitación pública	$3.196.000.000
CORTOLIMA	CORTOLIMA-SAMC-0008-2026	Mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo suministro de repuestos y mano de obra, para los vehículos que conforman el parque automotor de propiedad de CORTOLIMA, en la medida en que lo requieran y/o hasta agotar el presupuesto oficial.	Selección abreviada de menor cuantía	$106.000.000
SENA – REGIONAL TOLIMA	MC-DRT-1010-374-2026 / CO1.REQ.10577159	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, con suministro de repuestos, accesorios, aceites y lubricantes para los vehículos del parque automotor del Despacho Regional del SENA Regional Tolima, vigencia 2026.	Contratación de mínima cuantía	$15.176.000
ALCALDÍA DE HONDA – TOLIMA	MC-39-2026	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para vehículos y motocicletas Yamaha asignados a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Honda, Tolima.	Mínima cuantía	$10.000.000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR – TOLIMA	SA 005-2026 / CO1.REQ.10371210	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria amarilla y volquetas al servicio de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Físico de Melgar, Tolima.	Selección abreviada (verificar subtipo en SECOP II)	$420.000.000
INDEPORTES TOLIMA	IND-SASI-2026-0016	Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos que conforman el parque automotor de INDEPORTES TOLIMA, a todo costo y a monto agotable.	Selección abreviada – subasta inversa	$90.000.000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO – VALLE DEL CAUCA	257-2026-S.A.M.C.	Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, mano de obra e insumos para volquetas y maquinaria amarilla de propiedad de la Administración Municipal.	Selección abreviada de menor cuantía	$206.506.769

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL – BOGOTÁ D. C.	FDLSC-LP-002-2026	Mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro e instalación de repuestos y accesorios nuevos y originales para vehículos livianos, pesados, maquinaria amarilla y equipos menores.	Licitación pública	$805.000.000
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY – BOGOTÁ D. C.	FDLK-SAMC-002-2026	Mantenimiento integral preventivo y correctivo a monto agotable para maquinaria amarilla y equipos del parque automotor, incluyendo suministro de repuestos.	Selección abreviada de menor cuantía	$450.000.000
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA	SAMC-019-2026 / CO1.REQ.11 223784	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del kit de maquinaria amarilla, volquetas y vehículos para el mantenimiento de la red vial del municipio.	Selección abreviada de menor cuantía	$220.000.000

3 ANÁLISIS DE LA OFERTA.

3.1 Posibles Proveedores

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan mediante:

- Datos del sistema de compra publica para estructurar procesos de contratación SECOPII.
- Registro de Proveedores SECOP II.
- Información financiera disponible en la base de datos de la Superintendencia de Sociedades, a través del SIIS - Sistema Integrado de Información Societaria, con corte a diciembre 31 de 2025.

Con clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión A.C (CIIU):

- G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
- G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores.
- G4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

Muestra aleatoria, como las posibles empresas interesadas en el proceso de contratación

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Departamento de la dirección del domicilio

Pymes-Individuales	800052287	COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES LA QUINTA LTDA	TOLIMA
Pymes-Individuales	800060632	NEGOCIOS SANDEZ SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	800132026	INVERSIONES BOCANEGRA ORJUELA Y CIA S	TOLIMA
Pymes-Individuales	801004525	DASA S.A.S.	TOLIMA
Pymes-Individuales	809005111	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DURAN CUELLAR SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	809006998	SERVICENTRO SAN CRISTOBAL S.A	TOLIMA
Pymes-Individuales	809009850	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL NORTE SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	830086641	LIVERS POOL SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	890700046	DISTRILLANTAS S.A	TOLIMA
Pymes-Individuales	890700877	EL RODAMIENTO S A	TOLIMA
Pymes-Individuales	890706413	TECNICENTRO LLANTAS QUINTA AVENIDA SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	900011355	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA DILLANCOL SA	TOLIMA
Pymes-Individuales	900106445	COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES S.A.	TOLIMA
Pymes-Individuales	900585670	AMIGOS EN EL CAMINA SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	900726977	ATARA GAS OIL SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	900791476	ALIADOS EN EL CAMINO S.A.S.	TOLIMA
Pymes-Individuales	900805957	ANA CARVAJAL SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	900986377	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LOPEZ Y GIRALDO SAS	TOLIMA
Pymes-Individuales	901012376	ESTACION DE SERVICIOS LA FONTANA HRC SA	TOLIMA
Pymes-Individuales	901386413	EL CORRAL AGRO S.A.S - ZOMAC	TOLIMA
Pymes-Individuales	901618072	INVERSIONES FESALAU S.A.S	TOLIMA

NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como MiPymes en Colombia.

De acuerdo con la muestra de los posibles proveedores, se evidencia que, la mayoría son MYPIMES, lo que permite concluir que la satisfacción de la necesidad puede cumplirse a través de la contratación con personas jurídicas, entre otras, micro, pequeñas y medianas empresas y que cuenten con la experiencia en el campo requerido y el personal capacitado para así garantizar un desarrollo con pericia y competencia. Adicionalmente, las referidas empresas deberán contar con las habilitaciones técnicas y demás operacionales fijadas por la Entidad.

De lo anterior, igualmente se puede concluir que existen empresas cuyo tamaño permitiría a los proveedores, en el marco de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2º del Decreto 1860 de 2021, solicitar la limitación de la convocatoria a MIPYMES, lo cual obligaría a la entidad estatal a proceder de conformidad siempre que se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

3.2 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

Se realizará en el Municipio de Purificación, si se requiere el traslado de algún vehículo fuera del municipio para realizar labores más avanzadas se realizará previa coordinación con el supervisor.

3.3 INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades pública establecer requisitos financieros para los procesos de contratación. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:

Índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$
COBERTURA INTERESES	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS INTERESES}}$

Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:

Rentabilidad del Patrimonio. (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo. (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL
RENTABILIDAD PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\textit{PATRIMONIO TOTAL}}$
RENTABILIDAD ACTIVO	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y de los lineamientos metodológicos de Colombia Compra Eficiente, se elaboró una matriz de indicadores financieros y organizacionales con el propósito de determinar los requisitos habilitantes que serán exigidos en el presente proceso de contratación.

Se tuvieron en cuenta empresas que desarrollan actividades económicas relacionadas con el objeto del proceso. Para ello, se consultó el Registro Único Empresarial y Social (RUES), tomando como referencia la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025. Se conformo una muestra y se realizó un análisis estadístico, se revisaron y depuraron los valores atípicos, con el fin de obtener valores que reflejaran de mejor manera la situación financiera de las empresas del sector y lograr la pluralidad de oferentes en el proceso.

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
900496796	DOR MULTISERVICE COMPANY S.A.S.	MICRO	4,57	0,14	108,24	0,56	0,48
901898934	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE REPUESTOS SAMUGA S.A.S.	MICRO	5,25	0,09	13,99	0,92	0,83
901898934	J&A GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.	PEQUEÑA	6,03	0,10		0,44	0,39
830006596	AUTOS MONGUIS	PEQUEÑA	3,74	0,34	9,55	0,17	0,11
809009850	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DEL NORTE S.A.S.	PEQUEÑA	2,71	0,51	3,43	0,26	0,12
890706413	TECNICENTRO LLANTAS QUINTA AVENIDA S.A.S.	PEQUEÑA	1,31	0,17	6,70	0,02	0,01
900011355	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA – DILLANCOL S.A.	MEDIANA	1,18	0,57	4,36	0,19	0,08
811041369	REDLLANTAS S.A.		4,95	0,45	2,30	0,08	0,04
900350776	INVERSIONES ESPECIALIZADA EN MOTORES S.A.S.	MEDIANA	17,59	0,23	395,55	0,14	0,11
900110012	MORARCI GROUP S.A.S.	MEDIANA	1,81	0,63	3,98	0,36	0,13
830070987	HYUNDAUTOS	PEQUEÑA	7,14	0,32	16,28	0,23	0,15
900018974	TODOHIDRAULICOS S.A.S.	MICRO	5,14	0,55	48,72	0,27	0,12
900693270	CAR SCANNERS S.A.S.	MICRO	3,66	0,32	3,27	0,09	0,06
901904266	DENTI TALLER AUTOMOTRIZ	MICRO	15,19	0,05		0,51	0,48
901719688	ASESORÍAS, SOLUCIONES Y SUMINISTROS DEL TOLIMA S.A.S.	PEQUEÑA		0,88		0,16	0,01
901662887	REPUESTOS AUTOMOTORES LÍNEA BLANCA Y AMARILLA S.A.S.	MICRO	2,82	0,35	138,09	0,74	0,48

RESULTADO

De acuerdo con la información previamente expuesta en el cuadro anterior, y prevaleciendo los principios de la contratación estatal, como la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia, además de considerar diversos factores que rodean el presente proceso contractual, como la cuantía, la forma de pago y el plazo, entre otros, la entidad estatal aplica la fórmula estadística del promedio, aproximando sus indicadores al múltiplo más cercano, después de eliminar los indicadores atípicos para no distorsionar la muestra y generar pluralidad de oferentes.

RESULTADOS FINALES DESPUÉS DE DEPURAR VALORES ATÍPICOS

MEDIDA ESTADÍSTICA	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio	3,87	0,36	29,91	0,32	0,23
Mediana	3,74	0,33	8,13	0,25	0,12
Desviación estándar	1,85	0,23	45,81	0,25	0,23
Q1 (exclusivo)	2,26	0,15	3,57	0,15	0,07
Q3 (exclusivo)	5,20	0,54	40,61	0,49	0,46

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

Teniendo en cuenta el anterior análisis de la capacidad financiera de las empresas del sector, y la necesidad de estimar la pluralidad de oferentes, se solicitará los siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	Mayor o igual a 4,00
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,40
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 8,00
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,25
Rentabilidad del activo	Mayor o Igual a 0,12

NOTA:

- Teniendo en cuenta la muestra de los posibles oferentes, se identifican que predominan en el mercado empresas clasificadas como MiPymes. Por lo que los indicadores financieros establecidos se determinaron tomando en cuenta este mercado. En consecuencia, los anteriores indicadores de capacidad financiera y organizacional permiten la participación de Mipymes en el proceso de contratación.

- Cuando el proponente tenga indicadores, categorizados en el RUP como indeterminados y/o cero (0), la entidad dará por valido el cumplimiento del indicador solicitado.

La acreditación de la capacidad financiera y organizacional:

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme, según las disposiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

PROPONENTES PLURALES:

En un Proceso de Contratación se pueden presentar oferentes plurales por medio de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura. La Entidad Estatal ha determinado que, para el presente proceso de contratación, el procedimiento para calcular los indicadores de los oferentes plurales a partir de la información de cada integrante del oferente plural es la siguiente:

- Suma de los componentes de los indicadores.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador.

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 2:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, los estados financieros de las sociedades extranjeras deberán ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país donde sean emitidos (…)".

No cumple el indicador de cobertura de intereses el oferente singular y/o plural, cuya utilidad operacional sea negativa.

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($440.000.000,00) MONEDA CORRIENTE**, el cual, se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable. Este valor incluye el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, y los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

3.1 JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto oficial se estableció de conformidad con las cotizaciones solicitadas por la Secretaría General y de Gobierno, Secretaría de Educación y la Secretaría de Obras de Infraestructura Regional y Urbana para el presente proceso, Como resultado se recibieron tres (3) cotizaciones, en las cuales se discriminan los valores unitarios correspondientes según especificaciones técnicas de lo requerido por la entidad.

Cotización 1: SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE REPUESTOS SAMUGA S.A.S.
Cotización 2: OUR MULTISERVICE COMPANY S.A.S.
Cotización 3: J&A GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.

La justificación del valor del contrato se plasma en el cuadro comparativo de cotizaciones, el cual se anexa al presente proceso contractual.

El valor del contrato se suscribirá de acuerdo con los valores unitarios ofertados, es decir; a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, conforme a la propuesta presentada y sin exceder el valor del presupuesto oficial

ITEM	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
CAMIONETA TOYOTA SR FORTUNER MODELO 2013 CILINDRAJE 2700				
1	Pintura General	UND	1	$ 5.497.800
2	Revisión de aire acondicionado	UND	1	$ 733.040
3	Ajuste de Bomper	UND	1	$ 305.433
4	Tapicería	UND	1	$ 1.569.927
5	Revisión de suspensión general	UND	1	$ 427.607
6	Terminales de dirección	UND	1	$ 855.213
7	Bomba de freno	UND	1	$ 1.588.253
8	Aceite caja automática	UND	1	$ 280.999
9	Correa de accesorios	UND	1	$ 305.433
10	Plumillas	UND	1	$ 219.912
11	Persiana	UND	1	$ 1.038.473
12	Mantenimiento arranque de motor	UND	1	$ 977.387
13	Mantenimiento alternador	UND	1	$ 794.127
14	Sondeo de radiador	UND	1	$ 855.213
15	Unidad luces delantera	UND	1	$ 3.420.853
16	Unidad stop trasero	UND	1	$ 1.954.773
17	Revisión de luces	UND	1	$ 427.607
18	Diagnóstico por alta temperatura de motor	UND	1	$ 488.693
19	Sensor eje de levas	UND	1	$ 1.343.907
20	Bomba de agua	UND	1	$ 1.832.600
21	Bomba aceite motor	UND	1	$ 3.420.853
22	Caja dirección	UND	1	$ 4.398.240

23	Pila de combustible	UND	1	$ 708.605
24	Inyectores	UND	1	$ 439.824
25	Alternador	UND	1	$ 2.076.947
26	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 733.040
27	Bomba embrague principal	UND	1	$ 1.832.600
28	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 464.259
29	Tapa valvulas	UND	1	$ 1.954.773
30	Turbo cargador	UND	1	$ 5.131.280
31	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 3.420.853
32	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 1.466.080
33	Maxi Kit de la caja	UND	1	$ 5.497.800
34	Reparación del convertidor de caja	UND	1	$ 3.054.333
35	Juego solenoide transmision	UND	1	$ 977.387
36	Empaquetadura de caja	UND	1	$ 5.497.800
37	Modulo de motor	UND	1	$ 10.018.213
38	Modulo abs	UND	1	$ 2.809.987
39	Sensor de posición de cigüeñal	UND	1	$ 1.001.821
40	Sensor TPS	UND	1	$ 1.466.080
41	Empaque carter	UND	1	$ 733.040
42	Carter	UND	1	$ 3.909.547
43	Juego bandas	UND	1	$ 916.300
44	Juego pastillas	UND	1	$ 390.955
45	Correas de repartición	UND	1	$ 879.648
46	Kit completo de repartición	UND	1	$ 2.199.120
47	Amortiguador delantero	UND	1	$ 1.099.560
48	Amortiguador trasero	UND	1	$ 733.040
49	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 366.520
50	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 305.433
51	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.466.080
52	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.466.080
53	Termostatos refrigerante x2	UND	1	$ 586.432
54	Corona y speed	UND	1	$ 10.018.213
55	Rodamiento trasero	UND	1	$ 794.127
56	Sensor temperatura motor	UND	1	$ 513.128
57	Disco freno delantero	UND	1	$ 2.199.120

58	Sensor presión de aceite	UND	1	$ 1.038.473
59	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 244.347
60	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1	$ 244.347
61	Panorámico frontal	UND	1	$ 2.199.120
62	Terminales de dirección	UND	1	$ 403.172
63	Barra transversal delantera	UND	1	$ 1.954.773
64	Barra transversal trasera	UND	1	$ 1.832.600
65	Culata motor	UND	1	$ 7.574.747
66	Juego de hidráulica de escape	UND	1	$ 586.432
67	Juego de guías	UND	1	$ 1.466.080
68	Juego de hidráulica de admisión	UND	1	$ 586.432
69	Empaque de culata	UND	1	$ 1.466.080
70	Aceite Motor 20 w50	UND	1	$ 232.129
71	Filtro de aceite	UND	1	$ 146.608
72	Filtro de combustible	UND	1	$ 134.391
73	Filtro de aire	UND	1	$ 280.999
74	Aceite 90/140 para diferencial	UND	1	$ 293.216
CAMIONETA TOYOTA SR5 FORTUNER MODELO 2023 CILINDRAJE 2700				
1	Aceite Motor 15 w 40	UND	1	$ 226.021
2	Filtro combustible	UND	1	$ 195.477
3	Filtro trampa	UND	1	$ 256.564
4	Filtro aire	UND	1	$ 342.085
5	Filtro de aceite	UND	1	$ 171.043
6	Aceite 90/140 para diferencial	UND	1	$ 293.216
7	Aceite 20w90 transmisión	UND	1	$ 256.564
8	Kit repartición motor (correa,patin,tensor,)	UND	1	$ 2.199.120
9	Revisión frenos	UND	1	$ 549.780
10	Revisión de suspensión general	UND	1	$ 427.607
11	Motor de arranque	UND	1	$ 2.565.640
12	Alternador	UND	1	$ 2.321.293
13	Unidad luces delantera	UND	1	$ 2.199.120
14	Unidad stop trasero	UND	1	$ 2.076.947
15	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 1.197.299
16	Bomba embrague principal	UND	1	$ 1.832.600

17	Bomba de agua	UND	1	$ 1.588.253
18	Bomba aceite motor	UND	1	$ 3.909.547
19	Caja dirección	UND	1	$ 4.520.413
20	Bomba de inyección	UND	1	$ 7.941.267
21	Inyectores	UND	1	$ 2.809.987
22	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 427.607
23	Tapa valvulas	UND	1	$ 1.466.080
24	Turbo cargador	UND	1	$ 6.353.013
25	Barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 1.954.773
26	Barra estabilizadora trasera	UND	1	$ 1.832.600
27	Bujes tijeras delantera	UND	1	$ 244.347
28	Bujes tijeras trasera	UND	1	$ 244.347
29	Muñecos suspensión	UND	1	$ 219.912
30	Radiador	UND	1	$ 3.909.547
31	Culata	UND	1	$ 9.285.173
32	Empaque de culata	UND	1	$ 2.809.987
33	Juego de hidráulica de escape	UND	1	$ 586.432
34	Juego de guías	UND	1	$ 1.466.080
35	Juego de hidráulica de admisión	UND	1	$ 586.432
36	Overhaul	UND	1	$ 7.086.053
37	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 2.565.640
38	Retenedor trasero cigüeñal	UND	1	$ 1.026.256
39	Retenedor delantero cigüeñal	UND	1	$ 830.779
40	Empaque carter	UND	1	$ 855.213
41	Carter	UND	1	$ 2.321.293
42	Juego bandas	UND	1	$ 1.099.560
43	Juego pastillas	UND	1	$ 916.300
44	Correas de distribución(Repartición)	UND	1	$ 1.466.080
45	Correas de accesorios	UND	1	$ 586.432
46	Amortiguador delantero	UND	1	$ 1.954.773
47	Amortiguador trasero	UND	1	$ 1.710.427
48	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 733.040
49	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 610.867
50	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.343.907
51	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.343.907

52	Oring tapa termostato x2	UND	1	$ 97.739
53	Termostatos refrigerante x2	UND	1	$ 879.648
54	Corona y speed	UND	1	$ 10.384.733
55	Medidor de combustible	UND	1	$ 1.588.253
56	Rodamiento trasero	UND	1	$ 1.099.560
57	Sensor temperatura	UND	1	$ 1.466.080
58	Empaque multiple de escape	UND	1	$ 733.040
59	Disco freno delantero	UND	1	$ 2.076.947
60	Bujia precalentamiento	UND	1	$ 464.259
61	Sensor presión de aceite	UND	1	$ 1.839.930
62	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 733.040
63	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1	$ 733.040
64	Panorámico frontal	UND	1	$ 3.543.027
CAMIONETA NISSAN NAVARA MODELO 2011 CILINDRAJE 2600				
1	Rectificación de culata	UND	1	$ 1.466.080
2	Prueba hidrostática	UND	1	$ 733.040
3	Culata	UND	1	$ 7.086.053
4	Empaque de culata	UND	1	$ 2.565.640
5	Kit de tubería y mangueras de agua	UND	1	$ 280.999
6	Motor de arranque	UND	1	$ 2.809.987
7	Alternador	UND	1	$ 2.565.640
8	Aceite Motor	UND	1	$ 226.021
9	Filtro de aceite	UND	1	$ 146.608
10	Filtro de aire	UND	1	$ 464.259
11	Filtro de combustible	UND	1	$ 171.043
12	Batería	UND	1	$ 1.099.560
13	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 2.260.207
14	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 195.477
15	Amortiguadores delanteros	UND	1	$ 1.466.080
16	Amortiguadores traseros	UND	1	$ 1.466.080
17	Pastillas	UND	1	$ 549.780
18	Bandas	UND	1	$ 733.040
19	Rectificación de discos	UND	1	$ 610.867
20	Reparación medidor de combustible	UND	1	$ 366.520
21	Reparación aire acondicionado	UND	1	$ 855.213

22	Programación llave con chip	UND	1	$ 1.038.473
23	Motor limpiaparabrisas	UND	1	$ 1.710.427
24	Tanque limpiaparabrisas	UND	1	$ 1.160.647
25	Kit de carteras	UND	1	$ 733.040
26	Ajuste seguros (puerta)	UND	1	$ 586.432
27	Chapa puerta platón	UND	1	$ 733.040
28	Unidad luces delantera	UND	1	$ 1.588.253
29	Unidad stop trasero	UND	1	$ 1.343.907
30	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 488.693
31	Bomba embrague principal	UND	1	$ 1.588.253
32	Bomba de agua	UND	1	$ 1.954.773
33	Bomba aceite motor	UND	1	$ 3.176.507
34	caja dirección	UND	1	$ 3.176.507
35	Bomba de inyección	UND	1	$ 7.574.747
36	Inyectores	UND	1	$ 2.565.640
37	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 794.127
38	Tapa valvulas	UND	1	$ 1.588.253
39	Turbo cargador	UND	1	$ 5.131.280
40	Barra corta de dirección	UND	1	$ 1.099.560
41	Barra larga de dirección	UND	1	$ 855.213
42	Tijeras superior	UND	1	$ 3.909.547
43	Tijeras inferior	UND	1	$ 3.420.853
44	Bujes tijeras superior	UND	1	$ 244.347
45	Bujes tijeras inferior	UND	1	$ 244.347
46	Muñecos suspensión	UND	1	$ 305.433
47	Radiador	UND	1	$ 2.809.987
48	Intercooler	UND	1	$ 5.131.280
49	Enfriador EGR	UND	1	$ 2.565.640
50	Empaque enfriador de aceite	UND	1	$ 1.160.647
51	Enfriador de aceite	UND	1	$ 4.153.893
52	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 2.199.120
53	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 3.909.547
54	Kit Embrague completo	UND	1	$ 7.574.747
55	Sensor cigüeñal	UND	1	$ 1.710.427
56	Sensor TPS	UND	1	$ 1.160.647

57	Sensor eje de levas	UND	1	$ 830.779
58	Retenedor trasero cigüeñal	UND	1	$ 2.199.120
59	Retenedor delantero cigüeñal	UND	1	$ 2.993.247
60	Empaque carter	UND	1	$ 1.099.560
61	Carter	UND	1	$ 3.420.853
62	Correas de repartición	UND	1	$ 1.099.560
63	Correas de accesorios	UND	1	$ 708.605
64	Ventilador	UND	1	$ 1.466.080
65	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 1.343.907
66	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 1.649.340
67	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.588.253
68	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.588.253
69	Fan clutch	UND	1	$ 3.909.547
70	Oring tapa termostato x2	UND	1	$ 73.304
71	Termostatos refrigerante x2	UND	1	$ 830.779
72	Corona y speed	UND	1	$ 6.475.187
73	Medidor de combustible	UND	1	$ 586.432
74	Rodamiento trasero	UND	1	$ 1.160.647
75	Sensor temperatura	UND	1	$ 916.300
76	Válvula ventilación tapa válvulas	UND	1	$ 794.127
77	Empaque multiple de escape	UND	1	$ 561.997
78	Disco freno delantero	UND	1	$ 1.954.773
79	Bujia precalentamiento	UND	1	$ 146.608
80	Panorámico frontal	UND	1	$ 2.565.640
VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION 17.230 MODELO 2022 CILINDRAJE 4600 (GRS 565)				
1	Kit de embrague	UND	1	$ 10.873.427
2	Correa de accesorios	UND	1	$ 794.127
3	Revisión de frenos	UND	1	$ 733.040
4	Revisión de rodamiento	UND	1	$ 855.213
5	Bomba de alta presión	UND	1	$ 5.253.453
6	Tornillo central	UND	1	$ 48.869
7	Muelle trasero	UND	1	$ 3.176.507
8	Amortiguadores delanteros	UND	1	$ 2.199.120
9	Amortiguadores traseros	UND	1	$ 2.565.640
10	Soporte cabina	UND	1	$ 586.432

11	Reparación radiador	UND	1	$ 1.954.773
12	Tapa tarro auxiliar de agua	UND	1	$ 61.087
13	Cruceta cardan	UND	1	$ 733.040
14	Revisión de luces	UND	1	$ 488.693
15	Arreglo bumper	UND	1	$ 2.199.120
16	Plumillas	UND	1	$ 219.912
17	Motor de arranque	UND	1	$ 3.543.027
18	Alternador	UND	1	$ 3.054.333
19	Unidad luces delantera	UND	1	$ 5.693.277
20	Unidad stop trasero	UND	1	$ 3.420.853
21	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 2.199.120
22	Bomba embrague principal	UND	1	$ 3.054.333
23	Bomba de agua	UND	1	$ 4.398.240
24	Bomba aceite motor	UND	1	$ 5.864.320
25	Caja dirección	UND	1	$ 8.063.440
26	Bomba de inyección	UND	1	$ 11.606.467
27	Inyectores	UND	1	$ 3.420.853
28	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 1.954.773
29	Tapa valvulas	UND	1	$ 4.276.067
30	Turbo compresor	UND	1	$ 7.696.920
31	Barra corta de dirección	UND	1	$ 1.466.080
32	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 2.809.987
33	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 1.038.473
34	Juego bandas	UND	1	$ 952.952
35	Correas de accesorios	UND	1	$ 586.432
36	Soporte motor derecho	UND	1	$ 733.040
37	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 733.040
38	freno de ahogo	UND	1	$ 7.696.920
39	Solenoide freno ahogo	UND	1	$ 1.466.080
40	Corona y speed	UND	1	$ 17.348.613
41	Rodamiento trasero	UND	1	$ 1.466.080
42	Terminales de dirección	UND	1	$ 757.475
43	Barra transversal delantera	UND	1	$ 2.809.987
44	Barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 3.176.507
45	Terminales de dirección	UND	1	$ 794.127

46	Barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 3.176.507
47	Espejos	UND	1	$ 2.565.640
48	Revisión puerta	UND	1	$ 733.040
49	Reparación fuga de aceite cárter	UND	1	$ 733.040
50	Reparación botella volco	UND	1	$ 5.619.973
51	Guardabarros	UND	1	$ 830.779
52	Farolas	UND	1	$ 2.199.120
53	Stop traseros	UND	1	$ 1.954.773
54	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1	$ 1.588.253
55	Aceite Motor 15W 40	UND	1	$ 226.021
56	Filtro de aceite	UND	1	$ 2.565.640
57	Filtro de aire	UND	1	$ 830.779
58	Filtro de combustible	UND	1	$ 232.129
59	Filtro hidráulico	UND	1	$ 733.040
60	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 256.564
61	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 268.781
CARROTANQUE VOLKSWAGEN CONSTELLATION 17.230 MODELO 2022 CILINDRAJE 4600				
1	Revisión de frenos	UND	1	$ 977.387
2	Revisión sistema eléctrico	UND	1	$ 733.040
3	Soporte cabina	UND	1	$ 549.780
4	Correa de accesorios	UND	1	$ 439.824
5	Patín	UND	1	$ 671.953
6	Tensor correa	UND	1	$ 733.040
7	Bomba del clutch	UND	1	$ 2.565.640
8	Espejos	UND	1	$ 3.176.507
9	Amortiguadores	UND	1	$ 2.199.120
10	Motor eleva vidrio	UND	1	$ 1.832.600
11	Aceite Motor	UND	1	$ 226.021
12	Filtro de aceite	UND	1	$ 195.477
13	Filtro de aire	UND	1	$ 769.692
14	Filtro de combustible	UND	1	$ 1.466.080
15	Cruceta cardan	UND	1	$ 733.040
16	Terminales de dirección	UND	1	$ 671.953
17	Bornes bateria	UND	1	$ 61.087
18	Kit de embrague	UND	1	$ 10.018.213

19	Correa de accesorios	UND	1	$ 549.780
20	Revisión de frenos	UND	1	$ 733.040
21	Revisión de rodamiento	UND	1	$ 549.780
22	Bomba de alta presión	UND	1	$ 3.420.853
23	Tornillo central	UND	1	$ 61.087
24	Muelle trasero	UND	1	$ 3.420.853
25	Amortiguadores delanteros	UND	1	$ 2.199.120
26	Amortiguadores traseros	UND	1	$ 1.832.600
27	Soporte cabina	UND	1	$ 733.040
28	Reparación radiador	UND	1	$ 488.693
29	Tapa tarro auxiliar de agua	UND	1	$ 73.304
30	Revisión de luces	UND	1	$ 733.040
31	Arreglo bomper	UND	1	$ 2.199.120
32	Plumillas	UND	1	$ 195.477
33	Motor de arranque	UND	1	$ 3.420.853
34	Alternador	UND	1	$ 3.176.507
35	Unidad luces delantera	UND	1	$ 1.954.773
36	Unidad stop trasero	UND	1	$ 2.199.120
37	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 2.687.813
38	Bomba embrague principal	UND	1	$ 3.420.853
39	Bomba de agua	UND	1	$ 2.199.120
40	Bomba aceite motor	UND	1	$ 5.253.453
41	Caja dirección	UND	1	$ 7.086.053
42	Bomba de inyección	UND	1	$ 15.027.320
43	Inyectores	UND	1	$ 3.909.547
44	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 586.432
45	Tapa valvulas	UND	1	$ 2.565.640
46	Turbo compresor	UND	1	$ 7.574.747
47	Barra corta de dirección	UND	1	$ 1.466.080
48	Barra larga de dirección	UND	1	$ 1.954.773
49	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 3.420.853
50	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 733.040
51	Embrague completo	UND	1	$ 8.307.787
52	Juego bandas	UND	1	$ 586.432
53	Correas de accesorios	UND	1	$ 586.432

54	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.954.773
55	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.954.773
56	freno de ahogo	UND	1	$ 5.864.320
57	Selenoide Freno ahogo	UND	1	$ 2.565.640
58	Corona y speed	UND	1	$ 17.715.133
59	Rodamiento trasero	UND	1	$ 1.099.560
60	Terminales de dirección	UND	1	$ 794.127
61	Barra transversal delantera	UND	1	$ 2.199.120
62	Barra transversal trasera	UND	1	$ 1.954.773
63	Terminales de dirección	UND	1	$ 733.040
64	Espejos	UND	1	$ 2.809.987
65	Revisión puerta	UND	1	$ 733.040
66	Reparación fuga de aceite cárter	UND	1	$ 586.432
67	Reparación botella volco	UND	1	$ 5.131.280
68	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1	$ 1.099.560
69	Aceite Motor 15W40	UND	1	$ 226.021
70	Filtro de aceite	UND	1	$ 232.129
71	Filtro de aire	UND	1	$ 757.475
72	Filtro de combustible	UND	1	$ 195.477
73	Filtro hidráulico	UND	1	$ 794.127
74	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 256.564
75	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 268.781
76	Radio	UND	1	$ 1.466.080
BUS CHEVROLET FRR MODELO 2018 CILINDRAJE 5200 (OTI 975)				
1	Carcasa filtro combustible	UND	1	$ 1.160.647
2	Revisión culata	UND	1	$ 1.197.299
3	Revisión de frenos	UND	1	$ 733.040
4	Revisión de suspensión general	UND	1	$ 586.432
5	Chapa puerta conductor	UND	1	$ 549.780
6	Plumillas	UND	1	$ 146.608
7	Cámara de reversa	UND	1	$ 745.257
8	Revisión compresor aire acondicionado	UND	1	$ 733.040
9	Aceite Motor 15W40	UND	1	$ 226.021
10	Filtro de aceite	UND	1	$ 195.477
11	Filtro de aire	UND	1	$ 513.128

12	Filtro de combustible	UND	1	$ 146.608
13	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 256.564
14	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 268.781
15	Terminales de suspensión	UND	1	$ 561.997
16	Espejos	UND	1	$ 1.466.080
17	Revisión de luces	UND	1	$ 488.693
18	Motor de arranque	UND	1	$ 2.138.033
19	Alternador	UND	1	$ 280.999
20	Unidades direccional delantera	UND	1	$ 1.954.773
21	Unidad luces delantera	UND	1	$ 1.466.080
22	Unidad stop trasero	UND	1	$ 1.160.647
23	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 1.588.253
24	Bomba embrague principal	UND	1	$ 2.565.640
25	Bomba de agua	UND	1	$ 3.420.853
26	Bomba aceite motor	UND	1	$ 4.886.933
27	Caja dirección	UND	1	$ 5.864.320
28	Bomba de inyección	UND	1	$ 6.597.360
29	Inyectores	UND	1	$ 3.054.333
30	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 733.040
31	Tapa valvulas	UND	1	$ 2.076.947
32	Barra corta de dirección	UND	1	$ 977.387
33	Barra larga de dirección	UND	1	$ 916.300
34	Culata	UND	1	$ 10.140.387
35	Empaque de culata	UND	1	$ 3.176.507
36	Kit de reparación motor	UND	1	$ 4.276.067
37	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 2.199.120
38	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 916.300
39	Juego bandas	UND	1	$ 794.127
40	Correas de accesorios	UND	1	$ 733.040
41	Amortiguador delantero	UND	1	$ 1.588.253
42	Amortiguador trasero	UND	1	$ 1.466.080
43	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 513.128
44	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 513.128
45	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.038.473
46	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.038.473

47	Rodamiento trasero	UND	1	$ 830.779
48	Disco freno delantero	UND	1	$ 2.199.120
49	Muelle delantero	UND	1	$ 5.131.280
50	Muelle trasero	UND	1	$ 7.941.267
51	Guia o tornillo central	UND	1	$ 610.867
52	Grapas muelles	UND	1	$ 146.608
53	Caucho hojas muelles	UND	1	$ 1.038.473
54	Pasador muelles	UND	1	$ 733.040
55	Bujes muelles	UND	1	$ 794.127
56	Espejos	UND	1	$ 1.466.080
57	Empaques ventana	UND	1	$ 794.127
58	Terminales barra estabilizadora	UND	1	$ 952.952
59	Revisión puerta	UND	1	$ 733.040
BUS HINNO FC9JKSZ MODELO 2011 CILINDRAJE 5100 (OTI 958)				
1	Revisión frenos	UND	1	$ 733.040
2	Revisión de rodamiento	UND	1	$ 977.387
3	Cilindro de frenos	UND	1	$ 1.832.600
4	Reparación muelles delanteros	UND	1	$ 1.343.907
5	Terminales de dirección	UND	1	$ 794.127
6	Splinder	UND	1	$ 2.260.207
7	Servicio de escaneo	UND	1	$ 549.780
8	Sensor de oxígeno	UND	1	$ 1.160.647
9	Aceite Motor 15 W 40	UND	1	$ 226.021
10	Filtro de aceite	UND	1	$ 195.477
11	Filtro de aire	UND	1	$ 586.432
12	Filtro de combustible	UND	1	$ 171.043
13	Aceite lubricación diferencial 90 W 140	UND	1	$ 256.564
14	Aceite lubricación transmisión 80W 90	UND	1	$ 268.781
15	Chapa puerta conductor	UND	1	$ 549.780
16	Cruceta cardan	UND	1	$ 733.040
17	Amortiguadores	UND	1	$ 1.954.773
18	Revisión sistema eléctrico	UND	1	$ 1.099.560
19	Pintura bomper	UND	1	$ 1.588.253
20	Radio	UND	1	$ 1.832.600
21	Panorámico	UND	1	$ 3.420.853

22	Motor de arranque	UND	1	$ 3.909.547
23	Alternador	UND	1	$ 3.420.853
24	Motor limpia parabrisas	UND	1	$ 1.588.253
25	Unidades direccional delantera	UND	1	$ 2.199.120
26	Unidad luces delantera	UND	1	$ 2.199.120
27	Unidad stop trasero	UND	1	$ 1.527.167
28	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 1.588.253
29	Bomba embrague principal	UND	1	$ 3.054.333
30	Bomba de agua	UND	1	$ 2.076.947
31	Bomba aceite motor	UND	1	$ 5.619.973
32	Bomba dirección	UND	1	$ 4.642.587
33	Bomba de inyección	UND	1	$ 1.563.819
34	Inyectores	UND	1	$ 2.871.073
35	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 586.432
36	Tapa valvulas	UND	1	$ 2.809.987
37	Turbo compresor	UND	1	$ 7.574.747
38	Barra corta de dirección	UND	1	$ 1.588.253
39	Barra larga de dirección	UND	1	$ 305.433
40	Radiador	UND	1	$ 1.588.253
41	Culata	UND	1	$ 7.941.267
42	Empaque de culata	UND	1	$ 3.543.027
43	Kit de reparación motor	UND	1	$ 3.420.853
44	Empaque carter	UND	1	$ 3.543.027
45	Carter	UND	1	$ 7.452.573
46	Juego bandas	UND	1	$ 733.040
47	Juego pastillas	UND	1	$ 293.216
48	Correas de accesorios	UND	1	$ 745.257
49	Ventilador	UND	1	$ 3.909.547
50	Amortiguador delantero	UND	1	$ 2.565.640
51	Amortiguador trasero	UND	1	$ 2.565.640
52	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 745.257
53	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 745.257
54	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.160.647
55	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.160.647
56	Valvula freno de ahogo	UND	1	$ 5.864.320

57	Kit de rodamiento trasero	UND	1	$ 1.588.253
58	Disco freno delantero	UND	1	$ 3.420.853
59	Tapa radiador	UND	1	$ 61.087
60	Cruceta	UND	1	$ 757.475
61	Cámara freno seguridad	UND	1	$ 708.605
62	Cámara freno sencillo	UND	1	$ 586.432
63	Cilindro freno	UND	1	$ 1.466.080
64	Rache freno	UND	1	$ 1.588.253
65	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 1.099.560
66	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1	$ 977.387
67	Panorámico frontal	UND	1	$ 3.420.853
68	Grasa por libra	UND	1	$ 42.761
69	Radio	UND	1	$ 1.099.560
70	Aceite Hidraulico 68	UND	1	$ 79.413
71	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1	$ 513.128
72	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1	$ 427.607
73	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1	$ 366.520
74	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1	$ 708.605
75	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1	$ 769.692
76	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1	$ 1.197.299
77	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1	$ 1.466.080
78	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1	$ 1.954.773
79	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1	$ 2.199.120
80	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1	$ 427.607
81	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1	$ 3.054.333
82	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1	$ 3.909.547
83	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1	$ 4.398.240
84	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1	$ 4.642.587
85	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1	$ 5.131.280
86	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1	$ 5.497.800
87	Muelle delantero	UND	1	$ 5.864.320
88	Muelle trasero	UND	1	$ 7.696.920
89	Guia o tornillo central	UND	1	$ 73.304
90	Grapas muelles	UND	1	$ 464.259
91	Caucho hojas muelles	UND	1	$ 733.040

92	Pasador muelles	UND	1	$ 305.433
93	Bujes muelles	UND	1	$ 280.999
94	Espejos	UND	1	$ 2.199.120
95	Revisión de aire acondicionado	UND	1	$ 733.040
CAMION CHEVROLET FRR MODELO 2022 CILINDRAJE 5200 (GRS 564)				
1	Aceite Motor 15 W 40	UND	1	$ 226.021
2	Filtro de aceite	UND	1	$ 219.912
3	Filtro de aire	UND	1	$ 513.128
4	Filtro de combustible	UND	1	$ 183.260
5	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 268.781
6	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 256.564
7	Empaquetadura botella	UND	1	$ 5.131.280
8	Rodillos chumaceras	UND	1	$ 794.127
9	Sensor analogico	UND	1	$ 1.099.560
10	Motor de arranque	UND	1	$ 2.199.120
11	Alternador	UND	1	$ 2.076.947
12	Motor limpia parabrisas	UND	1	$ 3.054.333
13	Unidades direccional delantera	UND	1	$ 3.420.853
14	Unidad luces delantera	UND	1	$ 2.809.987
15	Unidad stop trasero	UND	1	$ 1.954.773
16	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 2.565.640
17	Bomba embrague principal	UND	1	$ 3.054.333
18	Bomba de agua	UND	1	$ 5.131.280
19	Bomba aceite motor	UND	1	$ 6.353.013
20	Bomba dirección	UND	1	$ 5.131.280
21	Bomba de inyección	UND	1	$ 7.941.267
22	Inyectores	UND	1	$ 2.809.987
23	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 733.040
24	Tapa valvulas	UND	1	$ 2.076.947
25	Barra corta de dirección	UND	1	$ 1.466.080
26	Barra larga de dirección	UND	1	$ 2.199.120
27	Caja de dirección	UND	1	$ 5.619.973
28	Juego bandas	UND	1	$ 794.127
29	Juego pastillas	UND	1	$ 549.780
30	Correas de distribución	UND	1	$ 1.954.773

31	Correas de accesorios	UND	1	$ 794.127
32	Amortiguador delantero	UND	1	$ 1.954.773
33	Amortiguador trasero	UND	1	$ 2.076.947
34	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 549.780
35	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 549.780
36	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.466.080
37	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.466.080
38	Rodamiento trasero	UND	1	$ 855.213
39	Bujes barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 733.040
40	Bujes barra estabilizadora trasera	UND	1	$ 549.780
41	Manguera flexible sistema de escape	UND	1	$ 586.432
42	Swicht de encendido	UND	1	$ 1.466.080
43	Rele principal	UND	1	$ 48.869
44	Enfriador combustible	UND	1	$ 2.809.987
45	Panorámico frontal	UND	1	$ 3.054.333
46	Grasa por libra	UND	1	$ 54.978
47	Radio	UND	1	$ 1.466.080
48	Tubo flexible silenciador	UND	1	$ 586.432
49	Terminales de dirección	UND	1	$ 794.127
50	Barra transversal delantera	UND	1	$ 1.099.560
51	Barra transversal trasera	UND	1	$ 855.213
52	Barra estabilizadora delantera	UND	1	$ 2.199.120
53	Barra estabilizadora trasera	UND	1	$ 1.832.600
54	Muelle delantero	UND	1	$ 5.131.280
55	Muelle trasero	UND	1	$ 3.420.853
56	Guia o tornillo central	UND	1	$ 97.739
57	Grapas muelles	UND	1	$ 549.780
58	Caucho hojas muelles	UND	1	$ 427.607
59	Pasador muelles	UND	1	$ 342.085
60	Bujes muelles	UND	1	$ 733.040
61	Espejos	UND	1	$ 1.954.773
62	Panorámico	UND	1	$ 3.298.680
63	Tapa tanque combustible	UND	1	$ 219.912
VOLQUETA VOLKSWAGEN CONSTELLATION 17.230 MODELO 2022 CILINDRAJE 4600 (GRS 566)				
1	Kit de embrague	UND	1	$ 10.506.907

2	Correa de accesorios	UND	1	$ 794.127
3	Revisión de frenos	UND	1	$ 733.040
4	Revisión de rodamiento	UND	1	$ 733.040
5	Bomba de alta presión	UND	1	$ 4.276.067
6	Tornillo central	UND	1	$ 97.739
7	Muelle trasero	UND	1	$ 8.307.787
8	Amortiguadores delanteros	UND	1	$ 8.796.480
9	Amortiguadores traseros	UND	1	$ 2.199.120
10	Soporte cabina	UND	1	$ 794.127
11	Reparación radiador	UND	1	$ 1.588.253
12	Tapa tarro auxiliar de agua	UND	1	$ 195.477
13	Cruceta cardan	UND	1	$ 794.127
14	Revisión de luces	UND	1	$ 488.693
15	Arreglo bumper	UND	1	$ 2.076.947
16	Plumillas	UND	1	$ 219.912
17	Motor de arranque	UND	1	$ 3.909.547
18	Alternador	UND	1	$ 3.543.027
19	Unidad luces delantera	UND	1	$ 3.054.333
20	Unidad stop trasero	UND	1	$ 2.199.120
21	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 2.809.987
22	Bomba embrague principal	UND	1	$ 4.276.067
23	Bomba de agua	UND	1	$ 5.131.280
24	Bomba aceite motor	UND	1	$ 7.574.747
25	Bomba dirección	UND	1	$ 5.253.453
26	Bomba de inyección	UND	1	$ 15.638.187
27	Inyectores	UND	1	$ 3.054.333
28	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 794.127
29	Tapa valvulas	UND	1	$ 2.199.120
30	Turbo cargador	UND	1	$ 6.719.533
31	Barra corta de dirección	UND	1	$ 1.588.253
32	Barra larga de dirección	UND	1	$ 1.954.773
33	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 3.420.853
34	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 2.199.120
35	Juego bandas	UND	1	$ 830.779
36	Correas de accesorios	UND	1	$ 794.127

37	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.588.253
38	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.588.253
39	freno de ahogo	UND	1	$ 7.574.747
40	Solenoide freno ahogo	UND	1	$ 3.054.333
41	Corona y speed	UND	1	$ 19.547.733
42	Rodamiento trasero	UND	1	$ 916.300
43	Espejos	UND	1	$ 3.420.853
44	Revisión puerta	UND	1	$ 1.466.080
45	Reparación fuga de aceite cárter	UND	1	$ 1.954.773
46	Reparación botella volco	UND	1	$ 5.619.973
47	Terminales de dirección	UND	1	$ 757.475
48	Guardabarros	UND	1	$ 977.387
49	Aceite Motor15 w40	UND	1	$ 226.021
50	Filtro de aceite	UND	1	$ 256.564
51	Filtro de aire	UND	1	$ 757.475
52	Filtro de combustible	UND	1	$ 226.021
53	Filtro hidráulico	UND	1	$ 586.432
54	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 268.781
55	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 256.564
56	Pito reversa	UND	1	$ 549.780
VOLQUETA MERCEDES BENZ ATEGO 1725 MODELO 2008 CILINDRAJE 6400 (OTI 587)				
1	Suspensión delantera	UND	1	$ 1.954.773
2	Reparación diferencial	UND	1	$ 3.054.333
3	Barra estabilizadora	UND	1	$ 1.954.773
4	Reparación frenos en general	UND	1	$ 3.176.507
5	Rodamiento trasero	UND	1	$ 488.693
6	Rodamiento delantero	UND	1	$ 733.040
7	Amortiguadores	UND	1	$ 3.054.333
8	Grapas	UND	1	$ 733.040
9	Revisión de luces	UND	1	$ 733.040
10	Empaque gato hidráulico	UND	1	$ 5.131.280
11	Cruceta cardan	UND	1	$ 794.127
12	Empaque tapa válvulas	UND	1	$ 464.259
13	Reparación compresor	UND	1	$ 5.497.800
14	Empaque caja de dirección	UND	1	$ 3.909.547

15	Motor de arranque	UND	1	$ 4.398.240
16	Alternador	UND	1	$ 4.276.067
17	Unidades direccional delantera	UND	1	$ 1.099.560
18	Unidad luces delantera	UND	1	$ 5.131.280
19	Unidad stop trasero	UND	1	$ 4.276.067
20	Bomba embrague auxiliar	UND	1	$ 4.276.067
21	Bomba embrague principal	UND	1	$ 5.864.320
22	Bomba de agua	UND	1	$ 4.398.240
23	Bomba aceite motor	UND	1	$ 6.841.707
24	Bomba dirección	UND	1	$ 5.131.280
25	Bomba de inyección	UND	1	$ 17.715.133
26	Inyectores	UND	1	$ 3.420.853
27	Empaque tapa valvulas	UND	1	$ 830.779
28	Tapa valvulas	UND	1	$ 3.420.853
29	Turbo cargador	UND	1	$ 11.972.987
30	Barra corta de dirección	UND	1	$ 733.040
31	Barra larga de dirección	UND	1	$ 1.466.080
32	Caja de dirección	UND	1	$ 6.841.707
33	Radiador	UND	1	$ 2.199.120
34	Intercooler	UND	1	$ 5.131.280
35	Culata	UND	1	$ 15.027.320
36	Empaque de culata	UND	1	$ 4.276.067
37	Kit de reparación motor	UND	1	$ 7.941.267
38	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 3.420.853
39	Juego bandas	UND	1	$ 794.127
40	Correas de accesorios	UND	1	$ 794.127
41	Ventilador	UND	1	$ 3.420.853
42	Amortiguador delantero	UND	1	$ 3.420.853
43	Amortiguador trasero	UND	1	$ 3.054.333
44	Soporte amortiguador delantero	UND	1	$ 586.432
45	Soporte amortiguador trasero	UND	1	$ 671.953
46	Soporte motor derecho	UND	1	$ 1.954.773
47	Soporte motor izquierdo	UND	1	$ 1.954.773
48	Valvula freno de ahogo	UND	1	$ 7.696.920
49	Kit de rodamiento trasero	UND	1	$ 794.127

50	Disco freno delantero	UND	1	$ 2.321.293
51	Bujia precalentamiento	UND	1	$ 549.780
52	Terminales de dirección	UND	1	$ 794.127
53	Barra transversal delantera	UND	1	$ 855.213
54	Muelle delantero	UND	1	$ 5.497.800
55	Muelle trasero	UND	1	$ 7.574.747
56	Guia o tornillo central	UND	1	$ 73.304
57	Grapas muelles	UND	1	$ 586.432
58	Caucho hojas muelles	UND	1	$ 733.040
59	Pasador muelles	UND	1	$ 733.040
60	Bujes muelles	UND	1	$ 733.040
61	Aceite Motor 15W 40	UND	1	$ 226.021
62	Filtro de aceite	UND	1	$ 342.085
63	Filtro de aire	UND	1	$ 830.779
64	Filtro de combustible	UND	1	$ 171.043
65	Filtro hidráulico	UND	1	$ 769.692
66	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 256.564
67	Aceite lubricación transmisión	UND	1	$ 268.781
68	Tanque combustible	UND	1	$ 219.912
69	Espejos	UND	1	$ 5.131.280
70	Guardabarros	UND	1	$ 8.307.787
71	Radio	UND	1	$ 1.466.080
72	Vigas del volco	UND	1	$ 7.696.920
73	Reparación fuga de aceite hidráulico	UND	1	$ 985.939
74	Manguera depósito hidráulico	UND	1	$ 855.213
RETROEXCAVADORA CASE 580SN MODELO 2022				
1	Aceite Motor 15W 40	UND	1	$ 226.021
2	Filtro de aceite	UND	1	$ 232.129
3	Filtro de aire	UND	1	$ 977.387
4	Filtro de combustible	UND	1	$ 232.129
5	Filtro hidráulico	UND	1	$ 830.779
6	Aceite lubricación diferencial	UND	1	$ 354.303
7	Tapa tanque combustible	UND	1	$ 439.824
8	Pasadores	UND	1	$ 794.127
9	Bujes equipo trasero	UND	1	$ 830.779

10	Empaquetatura Convertidor	UND	1	$ 19.547.733
11	Bujes equipo delantero	UND	1	$ 794.127
12	Cruceta cardan	UND	1	$ 1.466.080
13	Crucera calaveras	UND	1	$ 2.199.120
14	Cruceta de la doble	UND	1	$ 3.054.333
15	Axiales	UND	1	$ 4.398.240
16	Retenedor trasero	UND	1	$ 3.054.333
17	Retenedor delantero	UND	1	$ 2.321.293
18	Refuerzo balde delantero	UND	1	$ 7.941.267
19	Refuerzo balde trasero	UND	1	$ 7.086.053
20	Correa de accesorios	UND	1	$ 1.588.253
21	Bomba de agua	UND	1	$ 3.909.547
22	Bomba aceite motor	UND	1	$ 7.941.267
23	Bomba hidráulica	UND	1	$ 20.525.120
24	Bomba de inyección	UND	1	$ 15.638.187
25	Inyectores	UND	1	$ 3.054.333
26	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 3.176.507
27	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 2.687.813
28	Manguera entrada intercooler	UND	1	$ 1.954.773
29	Manguera salida intercooler	UND	1	$ 1.466.080
30	Manguera entrada radiador	UND	1	$ 977.387
31	Manguera salida radiador	UND	1	$ 733.040
32	Panorámico frontal	UND	1	$ 4.276.067
33	Base dientes balde	UND	1	$ 3.909.547
34	Dientes balde	UND	1	$ 3.420.853
35	Orbitrol dirección	UND	1	$ 7.941.267
36	Grasa por caneca 16 kg	UND	1	$ 1.588.253
37	Cilindro elevación balde	UND	1	$ 2.809.987
38	Tubo flexible silenciador	UND	1	$ 977.387
39	Terminales de dirección	UND	1	$ 2.809.987
40	Bujes brazo o pluma	UND	1	$ 1.038.473
41	Bujes balde	UND	1	$ 1.466.080
42	Bujes guilon	UND	1	$ 1.588.253
43	Gas sistema aire acondicionado	UND	1	$ 1.466.080
44	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1	$ 733.040

45	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1	$ 794.127
46	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1	$ 977.387
47	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1	$ 1.160.647
48	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1	$ 1.588.253
49	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1	$ 1.954.773
50	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1	$ 2.809.987
51	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1	$ 3.909.547
52	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1	$ 5.619.973
53	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1	$ 5.864.320
54	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1	$ 2.199.120
55	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1	$ 3.909.547
56	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1	$ 5.864.320
57	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1	$ 4.764.760
58	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1	$ 5.986.493
59	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1	$ 5.986.493
60	Depósito Hidrualico	UND	1	$ 6.353.013
61	Espejos	UND	1	$ 3.054.333
62	Patín	UND	1	$ 1.588.253
63	Vidrio ventana lateral	UND	1	$ 4.642.587
64	Mantenimiento arranque	UND	1	$ 1.954.773
65	Mantenimiento alternador	UND	1	$ 1.466.080
66	Empaque botellas gemelas	UND	1	$ 5.131.280
67	Empaque botellas estabilizadoras	UND	1	$ 2.809.987
68	Mantenimiento aire acondicionado	UND	1	$ 2.199.120
MOTONIVELADORA CASE 845B MODELO 2022				
1	Emapaquetaura Servo	UND	1	$ 20.158.600
2	Kit ajuste de cuchillas	UND	1	$ 4.642.587
3	Emapaquetaura Convertidor	UND	1	$ 18.570.347
4	Retrovisores	UND	1	$ 3.420.853
5	Revisión de luces	UND	1	$ 977.387
6	Chapa capó	UND	1	$ 1.954.773
7	Aceite Motor 15W 40	UND	1	$ 226.021
8	Filtro de aceite	UND	1	$ 232.129
9	Filtro de aire	UND	1	$ 1.038.473
10	Filtro de combustible	UND	1	$ 256.564

11	Filtro hidráulico	UND	1	$ 1.099.560
12	Filtro trampa	UND	1	$ 708.605
13	Bomba de agua	UND	1	$ 3.909.547
14	Bomba aceite motor	UND	1	$ 7.941.267
15	Bomba hidráulica	UND	1	$ 31.520.720
16	Bomba de inyección	UND	1	$ 22.724.240
17	Inyectores	UND	1	$ 5.131.280
18	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 4.276.067
19	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 1.343.907
20	Manguera entrada intercooler	UND	1	$ 1.588.253
21	Manguera salida intercooler	UND	1	$ 1.710.427
22	Manguera entrada radiador	UND	1	$ 977.387
23	Manguera salida radiador	UND	1	$ 977.387
24	Panorámico frontal	UND	1	$ 4.398.240
25	Orbitrol dirección	UND	1	$ 5.864.320
26	Gas sistema aire acondicionado	UND	1	$ 4.031.720
27	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1	$ 219.912
28	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1	$ 256.564
29	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1	$ 561.997
30	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1	$ 733.040
31	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1	$ 1.466.080
32	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1	$ 1.588.253
33	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1	$ 2.565.640
34	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1	$ 3.054.333
35	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1	$ 3.298.680
36	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1	$ 3.543.027
37	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1	$ 3.787.373
38	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1	$ 4.276.067
39	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1	$ 4.398.240
40	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1	$ 4.764.760
41	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1	$ 5.131.280
42	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1	$ 5.619.973
MINICARGADOR NEW HOLLAND L175				
1	Bujes del balde	UND	1	$ 1.099.560
2	Pasadores balde	UND	1	$ 1.588.253

3	Manguera botellas balde	UND	1	$ 1.954.773
4	Empaque joystick	UND	1	$ 4.276.067
5	Revisión sistema eléctrico	UND	1	$ 977.387
6	Mantenimiento arranque	UND	1	$ 1.466.080
7	Mantenimiento alternador	UND	1	$ 1.343.907
8	Aceite Motor 15W 40	UND	1	$ 226.021
9	Filtro de aceite	UND	1	$ 232.129
10	Filtro de aire	UND	1	$ 794.127
11	Filtro de combustible	UND	1	$ 207.695
12	Pesas traseras	UND	1	$ 2.443.467
13	Flexible de exosto	UND	1	$ 2.199.120
14	Ajuste equipo lateral	UND	1	$ 4.276.067
15	Cadena tandem	UND	1	$ 4.642.587
16	Empaque bomba hidráulica	UND	1	$ 4.398.240
17	Bomba hidráulica	UND	1	$ 8.307.787
18	Motor de arranque	UND	1	$ 3.543.027
19	Alternador	UND	1	$ 3.481.940
20	Unidades direccional delantera	UND	1	$ 2.809.987
21	Unidad luces	UND	1	$ 3.176.507
22	Unidad stop trasero	UND	1	$ 1.466.080
23	Bomba de agua	UND	1	$ 5.131.280
24	Bomba aceite motor	UND	1	$ 5.497.800
25	Bomba de inyección	UND	1	$ 8.307.787
26	Inyectores	UND	1	$ 6.353.013
27	Turbo compresor	UND	1	$ 5.497.800
28	Radiador	UND	1	$ 2.199.120
29	Empaque enfriador de aceite	UND	1	$ 2.809.987
30	Enfriador de aceite	UND	1	$ 3.543.027
31	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 1.954.773
32	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 977.387
33	Correas de accesorios	UND	1	$ 794.127
34	Oring tapa termostato x2	UND	1	$ 1.343.907
35	Termostatos refrigerante x2	UND	1	$ 1.588.253
36	Medidor de combustible	UND	1	$ 2.809.987
37	Kit de rodamiento trasero	UND	1	$ 5.131.280

38	Sensor temperatura	UND	1	$ 2.199.120
39	Bomba hidraulica 12v	UND	1	$ 2.076.947
40	Manguera entrada intercooler	UND	1	$ 794.127
41	Manguera salida intercooler	UND	1	$ 830.779
42	Manguera entrada radiador	UND	1	$ 708.605
43	Manguera salida radiador	UND	1	$ 684.171
44	Manguera flexible sistema de escape	UND	1	$ 794.127
45	Swicht de encendido	UND	1	$ 1.588.253
46	Motor hidráulica ventilador	UND	1	$ 2.809.987
47	Rele principal	UND	1	$ 525.345
48	Radio	UND	1	$ 1.588.253
49	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1	$ 464.259
50	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1	$ 513.128
51	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1	$ 549.780
52	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1	$ 618.197
53	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1	$ 733.040
54	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1	$ 830.779
55	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1	$ 1.038.473
56	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1	$ 1.099.560
57	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1	$ 1.160.647
58	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1	$ 1.466.080
59	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1	$ 1.710.427
60	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1	$ 2.199.120
61	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1	$ 3.054.333
62	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1	$ 3.543.027
63	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1	$ 3.909.547
64	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1	$ 5.497.800
65	Depósito Hidrualico	UND	1	$ 4.276.067
COMPACTADOR AMMANN ASC70 MODELO 2022				
1	Revisión sistema eléctrico	UND	1	$ 977.387
2	Mantenimiento arranque	UND	1	$ 1.038.473
3	Mantenimiento alternador	UND	1	$ 1.099.560
4	Batería	UND	1	$ 1.466.080
5	Aceite Motor 15W 40	UND	1	$ 226.021
6	Filtro de aceite	UND	1	$ 232.129

7	Filtro de aire	UND	1	$ 830.779
8	Filtro de combustible	UND	1	$ 171.043
9	Filtro hidráulico	UND	1	$ 794.127
10	Correa de accesorios	UND	1	$ 708.605
11	Pito reversa	UND	1	$ 830.779
12	Bomba de agua	UND	1	$ 1.588.253
13	Bomba aceite motor	UND	1	$ 4.398.240
14	Bomba dirección	UND	1	$ 4.642.587
15	Bomba de inyección	UND	1	$ 7.941.267
16	Inyectores	UND	1	$ 1.502.732
17	Compresor aire acondicionado	UND	1	$ 2.199.120
18	Condensador – Kit aire acondicionado	UND	1	$ 977.387
19	Revisión de aire acondicionado	UND	1	$ 733.040
VIBRO WACKER RD12A-90 RODILLO COMPACTADOR				
1	Revisión sistema eléctrico	UND	1	$ 977.387
2	Aceite Motor15w 40	UND	1	$ 226.021
3	Filtro de aceite	UND	1	$ 171.043
4	Mantenimiento motor	UND	1	$ 1.595.584
5	Mantenimiento sistema de combustible	UND	1	$ 1.954.773
6	Motor de arranque	UND	1	$ 3.420.853
7	Alternador	UND	1	$ 2.809.987
8	Bomba aceite motor	UND	1	$ 5.131.280
9	Bomba dirección	UND	1	$ 8.307.787
10	Radiador	UND	1	$ 4.276.067
11	Culata	UND	1	$ 3.054.333
12	Empaque de culata	UND	1	$ 1.221.733
13	Empaque carter	UND	1	$ 1.954.773
14	Carter	UND	1	$ 4.642.587
15	Correas de accesorios	UND	1	$ 1.588.253
16	Ventilador	UND	1	$ 3.420.853
17	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¼ IN	UND	1	$ 427.607
18	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/16 IN	UND	1	$ 500.911
19	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 3/8 IN	UND	1	$ 623.084
20	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/16 IN	UND	1	$ 830.779
21	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ½ IN	UND	1	$ 916.300

22	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 9/16 IN	UND	1	$ 977.387
23	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 5/8 IN	UND	1	$ 1.160.647
24	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – ¾ IN	UND	1	$ 1.197.299
25	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 7/8 IN	UND	1	$ 1.343.907
26	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 15/16 IN	UND	1	$ 1.466.080
27	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 IN	UND	1	$ 2.199.120
28	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ¼ IN	UND	1	$ 2.809.987
29	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 5/16 IN	UND	1	$ 3.054.333
30	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 3/8 IN	UND	1	$ 4.642.587
31	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 7/16 IN	UND	1	$ 4.642.587
32	Manguera hidráulica SAE 100 R1 – 1 ½ IN	UND	1	$ 5.131.280
CAMABAJA				
1	Revisión sistema eléctrico	UND	1	$ 1.099.560
MOTOCICLETA HONDA XR 150 (AER 45F)				
1	Batería	UND	1	$ 1.099.560
2	Llanta trasera	UND	1	$ 794.127
3	Llanta delantera	UND	1	$ 769.692
4	Piñon	UND	1	$ 733.040
5	Corona	UND	1	$ 1.588.253
6	Cadena	UND	1	$ 1.099.560
7	Bandas	UND	1	$ 977.387
8	Pastillas delanteras	UND	1	$ 855.213
9	Porta placa	UND	1	$ 1.588.253
10	Espejos	UND	1	$ 1.099.560
11	Aceite	UND	1	$ 158.825
12	Direccionales	UND	1	$ 488.693
13	Bujía	UND	1	$ 36.652
14	Calibración de válvulas	UND	1	$ 342.085
15	Discos del clutch	UND	1	$ 733.040
16	Guaya acelerador	UND	1	$ 219.912
17	Guaya embrague	UND	1	$ 219.912
MOTOCICLETA HONDA XRE 300 (AER 47F)				
1	Direccionales	UND	1	$ 146.608
2	Llanta trasera	UND	1	$ 1.038.473
3	Llanta delantera	UND	1	$ 977.387

4	Aceite	UND	1	$ 158.825
5	Filtro de aire	UND	1	$ 153.938
6	Bujía	UND	1	$ 36.652
7	Pastillas delanteras	UND	1	$ 520.458
8	Pastillas traseras	UND	1	$ 561.997
9	Batería	UND	1	$ 1.197.299
10	Luces altas y bajas	UND	1	$ 508.241
11	Cambio rodamiento	UND	1	$ 244.347
12	Pastillas	UND	1	$ 513.128
13	Discos del clutch	UND	1	$ 1.588.253
14	Piñon	UND	1	$ 586.432
15	Corona	UND	1	$ 733.040
16	Cadena	UND	1	$ 794.127
17	Guaya acelerador	UND	1	$ 671.953
18	Guaya embrague	UND	1	$ 671.953
MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125 (FKJ 82F)				
1	Aceite	UND	1	$ 166.156
2	Filtro de aire	UND	1	$ 73.304
3	Pastillas delanteras	UND	1	$ 427.607
4	Bandas de freno traseras	UND	1	$ 427.607
5	Piñon	UND	1	$ 513.128
6	Corona	UND	1	$ 244.347
7	Cadena	UND	1	$ 305.433
8	Retenedores de barras	UND	1	$ 733.040
9	Cambio rodamiento	UND	1	$ 549.780
10	Luces altas y bajas	UND	1	$ 244.347
11	Luz delantera	UND	1	$ 586.432
12	Stop	UND	1	$ 513.128
13	Direccionales	UND	1	$ 122.173
14	Llanta trasera	UND	1	$ 219.912
15	Batería	UND	1	$ 464.259
16	Llanta delantera	UND	1	$ 794.127
17	Discos del clutch	UND	1	$ 1.588.253
18	Guaya acelerador	UND	1	$ 366.520
19	Guaya embrague	UND	1	$ 4.276.067

MOTOCICLETA HONDA XRE 300 (AER 46F)				
1	Aceite	UND	1	$ 158.825
2	Filtro de aire	UND	1	$ 146.608
3	Luces altas y bajas	UND	1	$ 513.128
4	Cambio rodamiento	UND	1	$ 427.607
5	Pastillas	UND	1	$ 586.432
6	Piñon	UND	1	$ 513.128
7	Corona	UND	1	$ 427.607
8	Cadena	UND	1	$ 586.432
9	Direccionales	UND	1	$ 354.303
10	Llanta trasera	UND	1	$ 769.692
11	Llanta delantera	UND	1	$ 794.127
12	Bujía	UND	1	$ 48.869
13	Pastillas delanteras	UND	1	$ 464.259
14	Pastillas traseras	UND	1	$ 452.041
15	Kit embrague freno (maniguetas)	UND	1	$ 1.832.600
16	Batería	UND	1	$ 830.779
17	Discos del clutch	UND	1	$ 1.832.600
18	Guaya acelerador	UND	1	$ 183.260
19	Guaya embrague	UND	1	$ 525.345
MOTOCICLETA HONDA CBF 150 (CPW 01C)				
1	Aceite	UND	1	$ 158.825
2	Filtro de aire	UND	1	$ 109.956
3	Luces altas y bajas	UND	1	$ 116.065
4	Cambio rodamiento	UND	1	$ 134.391
5	Pastillas	UND	1	$ 427.607
6	Piñon	UND	1	$ 513.128
7	Corona	UND	1	$ 390.955
8	Cadena	UND	1	$ 342.085
9	Direccionales	UND	1	$ 227.242
10	Llanta trasera	UND	1	$ 513.128
11	Llanta delantera	UND	1	$ 500.911
12	Bujía	UND	1	$ 36.652
13	Pastillas delanteras	UND	1	$ 305.433
14	Pastillas traseras	UND	1	$ 280.999

15	Kit embrague freno (maniguetas)	UND	1	$ 733.040
16	Batería	UND	1	$ 513.128
17	Discos del clutch	UND	1	$ 1.014.039
18	Guaya acelerador	UND	1	$ 366.520
19	Guaya embrague	UND	1	$ 342.085

El presupuesto oficial para el contrato es de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($440.000.000,00) M/CTE. Incluido IVA y todos los impuestos y descuentos de ley.** Es importante resaltar que es un proceso a monto agotable.

ESTAMPILLAS

El oferente debe tener en cuenta que estos valores deben incluir los gastos de estampilla, retenciones y demás impuestos de orden nacional, tal como se evidencia a continuación

No	Descripción	Porcentaje
1	ESTAMPILLA PROCULTURA	4,00%
2	ESTAMPILLA PRO ANCIANATO	2,00%
3	TASA PRO DEPORTE	1,00%
4	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,00%

FORMA DE PAGO

El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, en actas parciales de avance, conforme se haga entrega de los bienes requeridos al Almacén Municipal, y un diez por ciento (10%) una vez se tenga informe de actividades visado por parte del supervisor, previo recibo a satisfacción de la totalidad de los elementos a entregar, y previa presentación del acta de liquidación

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

De conformidad al presupuesto oficial realizado, el alcance del proceso, y de acuerdo a los menores costos evaluados en el sector comercial, la entidad determinara el precio artificialmente bajo de la comparación de la propuesta presentada por el oferente.

Una entidad pública sí puede descalificar de un proceso contractual a un participante que presente una propuesta con precios artificialmente bajos, a pesar de que esta causal no esté prevista en los pliegos de condiciones, debido a que la entidad puede descalificar proponentes por las razones que se establezcan en la ley, dentro de las que se encuentran esta causal.

Dado en Purificación-Tolima, en noviembre 03 de 2026

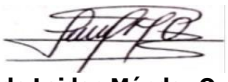
Funcionarios Responsables,

ORIGINAL FIRMADO

EDGARDO LOZANO ORJUELA
Secretario General y de Gobierno

DIEGO FERNANDO MORALES R
Secretario de Educación

FERNEY BONILLA GALICIA
Secretario de Obras de Infraestructura Regional y Urbana



Proyectó: **Linde Laiden Méndez Quintero**
Contratista Apoyo Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Reviso: **ALEXANDER VALDERRAMA ABRIL**
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación